

Boletín Informativo
Febrero 2010

HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

Edita

Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

CIF G-41361833

Establecida canónicamente en la Iglesia de San Esteban.
Casa Hermandad: C/Juan de la Encina nº1- C.P. 41003Sevilla
Tfno 954 22 11 11 www.hermandadsanesteban.org

Equipo de redacción y coordinación:
Jesús Bustamante León, Antonio Sánchez Díaz, Manuel Lama Ojeda y Ana Mª Ruiz Copete
Fotografía de portada J.M .Silva



Índice

	Páginas
Editorial del Presidente de la Hermandad	3-4
Carta del Director Espiritual	5
Calendario de cultos	6
Área de Acción Social y Caridad	7
Área de Formación	9
Carta Delegado Diocesano de Enseñanza	10
Restauración de las bambalinas del paso de palio y fechas de bendición y estreno	11
Crónica del último trimestre del año 2009	13
Área de Comunicación	22
Área de Economía	23
Quinario 2010	26
Área de Priostía	28
Convocatoria de cultos cuaresmales	30
Evangelizar la Estación de Penitencia	33
Memorias de una vida en torno a la Hermandad de San Esteban	34
Entrevista a D. Antonio F. Bellido Navarro Pregonero del Costalero 2010	37
Área Diputación Mayor de Gobierno	39
In memoriam: Paco Ruiz Ruiz	41
Capataces y Costaleros: "Igualás" y calendario	43
50 años de la canonización de San Juan de Ribera	44
Agradecimientos	48
Comisión de Hermanas	49
Acólitos	50
Memorias de una Hermandad (II)	51
Actividades deportivas, culturales y lúdicas	53
Incorporaciones a la Comisión de Trabajo	54
Juventud de San Esteban	55
Caseta de Feria 2010	56
Convocatoria Triduo Mª Stma. Madre de los Desamparados	59

Imprime Cadeis Artes Gráficas 954 25 42 90

EDITORIAL

Nuevamente queremos hacer llegar a través de estas páginas el latido vivo de la Hermandad a todos sus hermanos. Desde la pasada publicación varios han sido los acontecimientos que han jalonado su andadura. De todos ellos hay que extraer las enseñanzas adecuadas para el mejor devenir de la Corporación, representada en todos y cada uno de sus hermanos.

El pasado otoño nos deparó la marcha del Sr. Cardenal, quien durante tantos años fuese nuestro Pastor. Detrás deja evidentes muestras de amor al pueblo de Sevilla, a la vida eclesial y cómo no, a nuestras hermandades y cofradías repartidas por toda la Archidiócesis. Su ejemplo nos debe servir de testimonio y estímulo para entrar en una nueva y esperanzadora etapa, bajo el soporte y la guía de nuestro **Arzobispo, Monseñor Asenjo**.



A él debemos dedicarle toda nuestra ayuda espiritual y nuestro apoyo a su labor pastoral, ardua y difícil tratándose de una Archidiócesis de las dimensiones y complejidad como es la Iglesia de Sevilla, máxime en estos momentos, de manera muy especial en su dolor por la reciente pérdida de su Sra. madre, Dª Cándida Pelegrina, quién le acompañase durante su ministerio en la diócesis de Córdoba.

Vaya de manera muy especial nuestra más sentida condolencia por una pérdida tan irreparable pero que a buen seguro le servirá de protección y guía en su labor pastoral de la que tantos frutos confiamos como cristianos, en recibir.

Como muestra de su afecto e interés por nuestra Hermandad de San Esteban, en fecha próxima girará visita al templo y nuestra Casa de Hermandad se verá honrada con su presencia. Posteriormente en el mes de Mayo presidirá D.m. la solemne Función a María Santísima, Madre de los Desamparados.

En nuestra tarea a lo largo del curso agradecemos de forma rotunda la labor encomiable de todos y cada uno de los hermanos colaboradores de este Comisionado, que no siempre han contado con la comprensión de algunos, afortunadamente pocos, de los hermanos que conforman la Hermandad, lo que hace aún más meritorio si cabe su entrega y dedicación.

Su labor a lo largo ya de más de dos años está permitiendo mirar al futuro de manera esperanzada, para que la Hermandad no retorne a hitos del pasado sino para que mire y consolide las metas venideras. Ahí queda de manifiesto el esfuerzo loable de los responsables de Acción Social, Caridad, Área de economía, de Comunicación, Priostía, etc.

En esa misma línea se han pronunciado todas las predicaciones que hemos recibido en nuestros cultos a los Sagrados Titulares y se han manifestado en aras de lograr esa reflexión y respeto a y entre todos los hermanos sin excepción.



Misa Parroquia San Juan de Ribera celebrada el 16-01-2010

Al igual que en la pasada Estación de Penitencia se exhortó a los costaleros a cooperar en el traslado de personas mayores e impedidos a la Catedral, este año se ha iniciado un **Curso de Formación itinerante** que tiene como novedad la llegada a los barrios con mayor densidad de hermanos, bajo el nombre de nuestro Sagrado Titular, **Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje**. El primero de ellos ya ha tenido lugar en la Parroquia de San Juan de Ribera, Santo cotitular de la Hermandad y de tan hondo arraigo en la familia de los Duques de Medinaceli. En los futuros encuentros en otros barrios de Sevilla confiamos en contar con la asistencia del mayor número posible de hermanos.

Por último, quede patente nuestro agradecimiento a todos los costaleros que lejos de ver actos sin fundamento o medidas restrictivas en la confección del censo de la cuadrilla del año 2010, son conocedores de la necesidad de dar cabida a cuantos hermanos desean participar en la Estación de Penitencia portando a las Sagradas Imágenes. Todos somos conscientes de la limitación de espacio, lo que obliga a ser solidarios y fraternos para con todos. Confiamos plenamente que los costaleros, responsables de esa hermosa tarea en la tarde del Martes Santo, se sientan y se identifiquen entre sí como hermanos y que nunca el privilegio que han disfrutado a lo largo de los años, les haga olvidar su respeto y afecto para con los demás que aspiran al igual que ellos, y de modo legítimo al mismo honor y a los que deben acoger con la alegría y comprensión que asimismo recibieron a su llegada.

Ahora depende de todos el seguir avanzando en el camino emprendido.

Jesús Creagh Álvarez de Toledo
Presidente

FORTALECER LA HERMANDAD

La dimensión cofrade de nuestras asociaciones de culto, sobre todo, las que tienen como fin el culto externo, está ampliamente conseguida. Desde el día de la salida procesional, hasta el exorno floral, la Cruz de guía y los aguadores, ciriales y servidores… Y así sucesivamente. Las normas no escritas, pero apasionadamente creadas y vividas por el mundo cofrade son el molde en el que cuajan los cultos.

En general, no se puede decir lo mismo de ese otro aspecto que comparten los cofrades: la Hermandad. Queda más a la improvisación.

De todas maneras no se puede decir que las Hermandades no cultivaron entre sus miembros la fraternidad. A los numerosos gestos individuales de reconocimiento, aprecio, ayuda, etc., para con los demás, se unen los actos que las Juntas de gobierno, o grupos de amigos, de forma privada organizan para el fomento de la fraternidad en el ámbito de la familia cofrade.



Esta dimensión de buenos sentimientos hacia los demás ha creado también un "servicio" de ayuda a quienes, dentro o fuera de la Hermandad, sufren cualquier tipo de carencia. Recordemos, la presencia de nuestros hermanos impedidos en la Catedral durante el paso de nuestros Titulares por sus naves, la tarde del pasado Martes Santo. ¡Cuantos sentimientos de devoción suscitaron!...

En los últimos tiempos nuestra Hermandad ha dado muestras de fortalecer más lo que conocemos como "actividades asistenciales". Para ello, a las lógicas improvisaciones que este fenómeno depara por las demandas imprevistas que acaecen, ha diseñado una programación que pudiéramos llamar a "medio plazo". Se puede decir que este matiz -prever y programar- rentabiliza más los modestos recursos de los que dispone la Hermandad, tanto económicos como personales. Hay que destacar, a este respecto su participación en el economato de la calle Peral, costeado por las Hermandades del centro, y al que la nuestra contribuye con una cuota mensual, más asistencia personal a quienes a él acuden.



Participar en esta dimensión asistencial es otra forma de fomentar entre nosotros la Hermandad. No en vano lo juramos ante las Reglas, y lo recoge en su capítulo II.

José Robles Gómez
Director espiritual

CALENDARIO DE CULTOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2010.

FEBRERO 2010	Días 16, 17, 18, 19 y 20 a las 20:30 h., **solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.** Domingo, día 21, a las 12:30 h., **Función Principal de Instituto como culminación del Quinario.**
MARZO 2010	Viernes, día 5, **devoto Besapié a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje (todo el día).** A las 21:00 h. acto penitencial y confesión para los hermanos, (sacramento de la reconciliación y penitencia). Sábado, día 6, a las 20:45 h., **solemne Vía Crucis con la imagen de nuestro Titular por las calles del barrio.** Viernes de Dolores, día 26, a las 20:00 h., traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su paso procesional. Domingo de Ramos, día 28, a las 11:00 h., **solemne procesión de Palmas y Misa cantada.** MARTES SANTO, día 30, a las 10:00 h., Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, ante nuestros Sagrados Titulares. **MARTES SANTO, día 30 a las 15:00 h.**, Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, acompañando a nuestras Sagradas Imágenes.
ABRIL 2010	**PASCUA DE RESURRECCIÓN**, Domingo, día 4, a las 11:00 h., Misa cantada y posterior traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su altar de cultos.
MAYO 2010	Días 6, 7 y 8 a las 20:30 h., **solemne Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados.** Domingo, día 9, a las 11:00 h., **solemne Función en honor de nuestra amantísima Titular.** Domingo, día 30, a las 11:00 h., Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Rocío.
JUNIO 2010	Jueves, día 3, asistencia corporativa a la procesión del Santísimo Corpus Christi. Sábado, día 12, (hora y lugar por determinar) **solemne Misa conmemorativa del L aniversario de la canonización de San Juan de Ribera.** Martes, día 29, a las 20:30 h., Misa de cierre del curso y acto de convivencia en nuestra Casa de Hermandad.

Todos los domingos y días de precepto del año a las 11,00 horas, participación en la Santa Misa de la iglesia de San Esteban.

Todos los martes del año, a las 20,30 horas, la Hermandad realiza una oración comunitaria ante nuestros Sagrados Titulares.

Todos los segundos martes de cada mes, Misa organizada por la Comisión de Hermanas.

Se recuerda a los hermanos lo previsto en la Regla nº 17 de nuestra Hermandad sobre el deber de asistir puntualmente a las funciones y cultos, así como procurar su presencia en los restantes actos que celebre la Hermandad.

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y CARIDAD

Para la Hermandad de San Esteban, de acuerdo con los fines establecidos en sus Reglas, es prioritaria la labor asistencial y por ello es necesario concienciar a todos los miembros de nuestra corporación de su importancia. Por ello, al hilo de lo publicado en pasados boletines os informamos de algunas de las actividades realizadas en el último trimestre del pasado año 2009:



- La colecta de la Misa de apertura de curso se entregó a Cáritas parroquial de San Bartolomé para atender casos y necesidades de familias de la parroquia de la formamos parte.
- Igualmente en el mes de octubre se entregó un donativo para sufragar **cinco becas de estudios** a niños y jóvenes del Polígono Sur, en el ámbito del **proyecto "Fraternitas"** del Consejo de Hermandades y Cofradías.
- Seguimos en este año con la distribución de los **"cheques-menú"** de la entidad financiera **Unicaja** para personas que atraviesen situaciones adversas. La finalidad de esta modalidad de ayuda es proporcionar el almuerzo a las personas necesitadas de este tipo de ayuda en determinados establecimientos concertados entre dicha entidad bancaria y el **"Banco de Alimentos de Sevilla"**.
- La colecta de la Misa de difuntos de nuestra Hermandad fue destinada al pago de cien mantas destinadas a personas atendidas por el **Comedor Social del Pumarejo** que regentan las Hijas de la Caridad.
- Se viene realizando una aportación económica trimestral a **Cáritas parroquial de San Bartolomé y San Esteban**. Manteniéndose con ellos un vínculo de coordinación y de atenciones conjuntas en la medida de nuestras posibilidades.
- Continuamos realizando una aportación económica mensual para financiar alimentos con destino a las **religiosas agustinas del convento de la Encarnación**, sito en la plaza de la Virgen de los Reyes de nuestra ciudad.
- A través de la Comisión de Hermanas se ha realizado el envío de aportaciones en metálico a la hermana misionera María de la Luz, del apostolado **"Luz del Mundo"** (debido al conflicto en el Zaire, actualmente es imposible realizar el habitual envío de medicamentos).
- A través de varios hermanos pertenecientes al AMPA del colegio Antonio Machado se organizó una campaña de recogida de alimentos, destinada al "Banco de Alimentos de Sevilla" y otra de recogida de juguetes, destinada a los **Hogares de Nazaret.**
- La Hermandad ha colaborado económicamente en la campaña de Adviento realizada por la rectoría de la iglesia de San Esteban con destino a **Honduras.**
- Se han tramitado y entregado ayudas a unas doce familias -integradas por hermanos y vecinos del barrio- para que, a través del economato social de la **fundación Casco Antiguo**, puedan comprar alimentos de primera necesidad.

A pesar de lo ya realizado, nuestra Hermandad sigue recogiendo muchas iniciativas y proyectos de ayuda, pero **necesitamos muchas "manos" para poder desarrollarlos**. Vuestra Hermandad os necesita una vez más y para ello aquí nos tenéis todos los viernes del año (excepto el

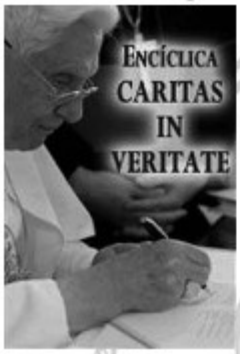
mes de agosto, días festivos y horas de cultos de la Hermandad) desde las 19:30h. hasta las 21:00h. Teléfono 954-221-111. Correo electrónico: accionsocial@hermandadsanesteban.org

Mirando al futuro más próximo, al igual que sucedió el pasado año, las colectas que se recojan durante los días del Quinario y en la Función Principal de Instituto irán destinadas íntegramente a la **fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro**.



Si queréis una mayor información sobre el resto de las actividades previstas tenéis a vuestra disposición el apartado "Acción Social" del portal web de nuestra Hermandad en la dirección:

http://www.hermandadsanesteban.org/obra.htm



Por último no queremos dejar pasar la ocasión de agradecer de todo corazón a todos hermanos que participan en esta acción social desde el anonimato, por ejemplo con su colaboración económica (donativo en las loterías de Navidad y del Niño), a los hermanos voluntarios destinados en el economato social, a los jóvenes que realizaron junto a otras hermandades la campaña de recogida de alimentos, a los hermanos que cada viernes se acercan a nuestra Casa de Hermandad para colaborar... pero, como nos dice el **Papa Benedicto XVI** en su encíclica "Caritas in veritate" (la Caridad en la verdad):

"...un cristianismo de caridad sin verdad se puede confundir fácilmente con una reserva de buenos sentimientos, provechosos para la convivencia social, pero marginales (...) Dos criterios orientadores de la acción moral: la justicia y el bien común; todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la polis. Ésta es la vía institucional del vivir social"...

Antonio Rivera Costales

EL EVANGELIO DEL SEÑOR DE CADA DOMINGO

Os recomendamos la lectura y meditación de los textos evangélicos correspondientes a los domingos y festivos que restan de este primer semestre 2010 y cuya referencia os indicamos:

21 de febrero	I Cuaresma	Lucas 4, 1-13
28 de febrero	II Cuaresma	Lucas 9, 28-36
7 de marzo	III Cuaresma	Lucas 13, 1-9
14 de marzo	IV Cuaresma	Lucas 15, 1-3; 11-32
21 de marzo	V Cuaresma	Juan 8, 1-11
28 de marzo	Domingo de Ramos	Lucas 22, 14-23.56
1 de abril	Jueves Santo	Juan 13, 1-15
2 de abril	Viernes Santo	Juan 18, 1-19. 42
3 de abril	Vigilia Pascual	Lucas 24, 1-12
4 de abril	Pascua de Resurrección	Juan 20, 1-9
11 de abril	II de Pascua	Juan 20, 19-31
18 de abril	III de Pascua	Juan 21, 1-19
25 de abril	IV de Pascua	Juan 10, 27-30
2 de mayo	V de Pascua	Juan 13, 31-33ª.34-35
9 de mayo	VI de Pascua	Juan 14, 23-29
16 de mayo	Ascensión	Lucas 24, 46-53
23 de mayo	Pentecostés	Juan 20, 19-23
30 de mayo	Santísima Trinidad	Juan 16, 12-15
6 de junio	Corpus Christi	Lucas 9, 11b-17



"La Palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza" (Col. 3, 16)

ÁREA DE FORMACIÓN

Cursillos para nuevos hermanos y para los que cumplen 14 años.

Durante este semestre continuaremos desarrollando la iniciativa comenzada durante el año anterior, en relación con **la formación y preparación de los nuevos hermanos** que se incorporan a nuestra Hermandad, sin olvidar a aquellos que, al cumplir los 14 años de edad, deben asumir todos los deberes inherentes al resto de hermanas y hermanos de nuestra corporación. A ellos, con carácter previo a la jura de Reglas, se les impartirá un cursillo especialmente preparado al efecto, con el fin de introducirlos en el significado que tiene el ser miembro de una asociación religiosa en general y en particular en el significado que tiene pertenecer a la Hermandad de San Esteban (refiriéndoles la historia de nuestros Titulares y de nuestra Hermandad, hablándoles de nuestros cultos, de nuestra organización, de nuestras Reglas, etc.).

Las fechas en la que se ha previsto organizar estos cursillos para nuevos hermanos son:

- Viernes, día 12 de febrero a las 18:30 h.
- Sábado, día 13 de febrero a las 11:30 h.
- Sábado, 21 de marzo a las 11:30 h.
- Viernes, 30 de abril a las 18:30 h.

Se recuerda a toda aquella persona que desee incorporarse a la Hermandad y quiera realizar la Estación de Penitencia el próximo Martes Santo que debe realizar obligatoriamente este cursillo.

Ciclo de formación itinerante.

La Hermandad ha iniciado recientemente el **"Ciclo de formación itinerante Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje"**. En este ciclo se incluyen **actos formativos misionales** que nacen con la finalidad de **acercar el Mensaje y la Palabra de Dios** a aquellos hermanos que, por razones de lejanía, trabajo, estudios, etc. no pueden acudir como quisieran a los lugares que habitualmente utiliza la Hermandad para sus actos formativos (su sede canónica o la Casa de Hermandad).



El primero de los actos se celebró el sábado día 16 de enero de 2010, a las 17:30 horas, en el salón parroquial de la **parroquia de San Juan de Ribera**, sita en la calle Jerusalén nº 4, en el barrio C del Polígono de San Pablo. Estas actividades formativas itinerantes serán impartidas por el **Rvdo. Padre don Lorenzo García Palacios**, sacerdote claretiano, miembro del Equipo Claretiano de Evangelización Misionera, quien nos hará reflexionar sobre la importante misión del cristiano en la sociedad actual.

Para dar realce a estos actos itinerantes y con objeto de evocar la presencia de Nuestro Santísimo Cristo se trasladará a la sede donde se desarrollen los mismos el **busto del Ecce Homo** que la Hermandad adquirió hace unos años, al tratarse de una pieza de similar hechura y características a la de **Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje**.

Próximas fechas del ciclo de formación itinerante: 27 de marzo y 22 de mayo
para más información consultar la página web de la Hermandad (sección actualidad)
www.hermandadsanesteban.org/actualidad.htm

Queridos Hermanos y Hermanas:

Es para mi un gozo poder dirigirme a todos los que formáis la gran familia de cofrades de Sevilla. Sé de vuestras inquietudes y vivencias por el gran testimonio que dais no sólo en vuestros cultos y estaciones de penitencia, sino también, en muchos casos, en el resto del año a través de vuestros múltiples compromisos en los barrios o pueblos en los que estáis enclavados: caridad, formación, atención a la juventud... .

Vuestro testimonio eclesial es uno de los altavoces más destacados que tiene nuestra Iglesia, sobre todo, en buena parte de sus barriadas, grupos de personas sin distinción y ambientes más alejados. Sin duda, parte de la presencia de nuestra fe, en todos esos lugares, se debe a vuestra gran labor.

Nosotros, desde la parcela de la enseñanza, estamos preocupados por la educación integral de nuestros niños y jóvenes, especialmente de su formación religiosa. Todos los años hacemos campaña a favor de la clase de religión, intentando que dicha oferta llegue a todo el mundo, informando a las familias de las necesidades, ventajas y beneficios que tiene dicha formación; un don de Dios que no debemos despreciar.

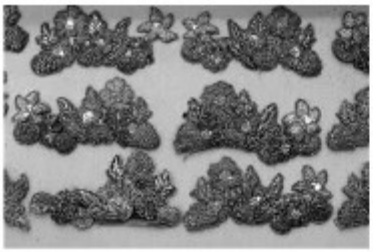
Es por ello, por lo que pedimos vuestra sensibilización y compromiso en esta tarea tan importante, como padres y madres, para que mantengáis también vuestra coherencia en la elección de la asignatura de religión para vuestros hijos e hijas en sus centros educativos. Además de ser un derecho constitucional, es un deber y compromiso ineludibles en los tiempos difíciles pero a la vez apasionantes que nos ha tocado vivir.

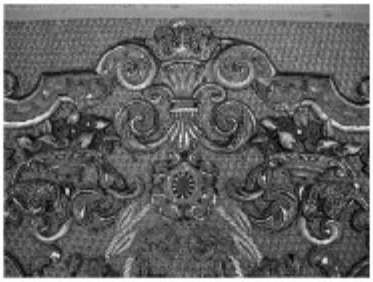
Sin más, quedando a vuestra disposición, desde la Delegación Diocesana de Enseñanza, un afectuoso y agradecido saludo.

Juan Manuel Rodríguez Muniz
Delegado Diocesano de Enseñanza

RESTAURACIÓN DE LAS BAMBALINAS DEL PASO DE PALIO

Como ya se informó en el pasado boletín, el próximo 30 de marzo de 2010 (Martes Santo) se estrenarán restauradas las tres bambalinas restantes del paso de palio de nuestra Titular María Santísima Madre de los Desamparados.







En las fotos se muestra cual era el estado de los trabajos en la primera quincena del mes de enero, en la que ya estaban prácticamente terminadas la parte exterior de las mismas y realizadas, en su mayoría, las piezas del interior que ha sido necesario reconstruir. Para finales de enero y primera quincena de febrero se encararán todos los bordados del exterior con los del interior, se le colocará el nuevo fleco de madroñera de oro y se adaptarán las bambalinas a las nuevas cresterías de madera, finalizándose los trabajos.

Se prevé que el martes, día 9 de marzo, a las 20:30 h. se realice la entrega formal a la Hermandad, de las piezas ya totalmente restauradas, y la bendición de las mismas por nuestro Director Espiritual, en un sencillo acto que se desarrollará en la iglesia de San Esteban y al que están invitados a participar todos los hermanos que deseen acudir.





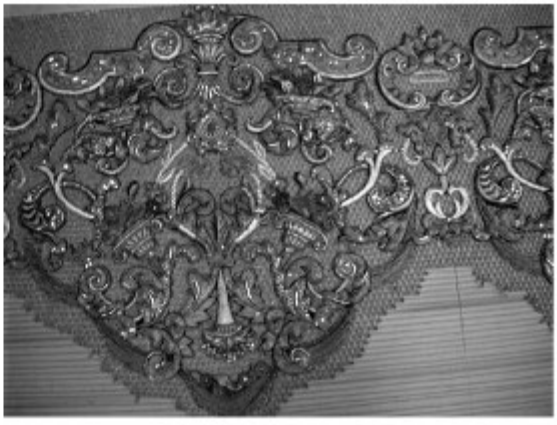






Igualmente se informa que el martes, día 16 de marzo a las 20:30 h. el bordador don José Antonio Grande de León expondrá, en una conferencia ilustrada con numerosas fotografías, todo el proceso técnico y artístico seguido para la restauración de las bambalinas del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Se invita a todos los hermanos a participar en este acto en el que podremos conocer con todo detalle los pormenores de los trabajos realizados.





DONATIVOS PRO-BAMBALINAS

Dado al alto coste económico que está suponiendo para la Hermandad la **restauración de las bambalinas del paso de palio** de nuestra Titular María Santísima Madre de los Desamparados, se solicita y se ruega a todos los hermanos, devotos y bienhechores de nuestra corporación **la máxima colaboración y generosidad** en la financiación de la misma y la aportación y entrega de donativos con tal finalidad. (Cada aportación, por pequeña que sea, será una muestra de amor hacia nuestros Titulares)

Asimismo se solicita a todos su participación en los actos, rifas y eventos que se están organizando con tal fin. Se recuerda la cuenta bancaria de la Hermandad donde pueden ingresarse donativos (ya sean nominativos o anónimos)

0075-3010-63-0603486694

(Banco Popular Andalucía c/ Fernández y González, nº 1)

CRÓNICA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2009

1. Área de Cultos

El día 10 de noviembre se celebró **Misa en sufragio por las almas de nuestros hermanos y bienhechores difuntos**, en particular fue aplicada por los fallecidos durante el último año: NHD Carlos Domínguez Urbano, NHD Miguel Folgado Bueno, NHD Manuel Rodríguez Pizarro, NHDª María Amador Calvo, NHD Francisco Javier Moreno Ruiz, NHD Manuel Gutiérrez Rodríguez, NHD Francisco Isidro Ruiz Ruiz y D. Joaquín Sergeant Flores.

El domingo, día 22 de noviembre, último del tiempo litúrgico ordinario, se celebró la tradicional **Misa solemne en honor de Cristo Rey**, a cuya finalización se procedió al acto de jura de Reglas de los nuevos hermanos y de los que cumplían la edad reglamentaria para hacerlo y al acto de recibimiento de los solicitantes más pequeños.



Durante los pasados días 18 y 19 de diciembre celebramos el devoto **besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados**. La imagen de nuestra bendita Titular permaneció expuesta a la veneración de todos los fieles que hasta Ella quisieron acercarse, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, el primer día y desde la misma hora hasta las ocho menos cuarto de la tarde, el segundo, concluyéndose el culto en ambas jornadas con el rezo de la Salve en su honor. Novedosa fue la ubicación de este culto que, en esta ocasión, se ha instalado en el Altar Mayor. Magnífico trabajo el realizado por el área de Priostía en el que pudimos contemplar el bello dosel cedido por la Hermandad del Rocío del Salvador.



El 19 de diciembre, durante la celebración del solemne Besamanos de nuestra Titular María Santísima Madre de los Desamparados, tuvo lugar un emotivo y entrañable acto de presentación de nuestros hermanos más pequeños ante la Virgen.

Ya entrados en la Navidad se celebraron los **anuales cultos en honor de San Esteban Protomártir**, cotitular de nuestra Hermandad. Desarrollándose según el siguiente orden:

- 26 de diciembre Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, con exposición del Santísimo Sacramento, a continuación se celebró la Santa Misa en rito hispano-mozárabe, con la participación de la comunidad diaconal de la diócesis de Sevilla.
- 27 de diciembre, festividad de la Sagrada Familia, continuación del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas y Santa Misa por las intenciones de las familias de la Hermandad.
- 28 de diciembre último día del Jubileo Circular, para culminar con la Santa Misa por las intenciones de los jóvenes de nuestra Hermandad, con ocasión de la festividad de San Juan Evangelista.

Estos cultos en honor de **San Esteban Protomártir** fueron organizados, como es tradicional, por la rectoría de la iglesia de San Esteban con la colaboración de nuestra Hermandad.



En la fotografía se muestra la composición del fotógrafo JM Silva, repartida durante la Misa del día 26 como recordatorio, en la que figura la talla del Protomártir, de autor anónimo y fechable en el siglo XIX y que se expone a la veneración de los fieles en el altar de Nuestra Señora de la Luz del templo de San Esteban. La imagen aparece enmarcada con el paño de sebka labrado en piedra natural, que figura en la portada principal de la misma iglesia, en la fachada de la calle Medinaceli.

2. Área de Formación.

Durante los días 20 y 21 de noviembre se desarrolló el cursillo de formación dirigido a los hermanos de nuevo ingreso y a los que durante el curso han cumplido o cumplirán los 14 años y que, por tanto, también están obligados a jurar nuestras reglas.

Del 21 de octubre al 16 de diciembre, se desarrolló el ciclo de charlas formativas promovidas por la Comisión de Hermanas sobre «**El papel de la jerarquía y los laicos en la Iglesia**», dirigidas por nuestro Director Espiritual, D. José Robles Gómez. Estas charlas se celebraron con periodicidad quincenal en el salón de la rectoría de la iglesia de San Esteban.

3 Área de Juventud.

Durante el último trimestre del año se celebraron diferentes actividades enmarcadas en los **Martes de la Juventud**, (celebrados cada primer martes de mes) entre los cuales destacaron:

- El martes, 3 de noviembre, tuvo lugar una Mesa Redonda con el título **«La Caridad en las Hermandades. El papel de los jóvenes»**, actividad que contó con la participación de jóvenes pertenecientes a distintas hermandades sevillanas: Rocío Jiménez, de la Hermandad de la Hiniesta; José David Medina, de la Hermandad de la Macarena; Francisco Javier Jarana, de la Hermandad de Montesión; Rafael Fernández, de la Hermandad del Valle y Elvira Gómez, de la Hermandad de San Esteban. Para dar mayor realce al tema se creó una cesta de alimentos ese día, que fue destinada a un comedor social. (En la foto posan los intervinientes en el acto mostrando el recuerdo que se les entregó).





► El martes 1 de diciembre tuvo lugar la conferencia y proyección de un audiovisual sobre **«La Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia»**, a cargo de **NHD José Luis Fuster Sánchez**, Presidente de la Asociación Cultural Valenciana Mare de Déu del Desamparants, de Sevilla (Casa Regional Valenciana) y miembro destacado de la Asociación de Fieles Madre de los Desamparados de la iglesia de San Vicente Mártir, entidad fundada en 1889. (En la foto gentileza de Paco Soler, se muestra la entrega al conferenciante de un recuerdo que se le entregó).

Durante los días 13, 14 y 15 de noviembre se desarrollaron las **IV Jornadas Culturales** de la Juventud de la Hermandad de San Esteban destacando entre los actos celebrados los siguientes:



► **Concurso de cultura cofrade.** En el que participaron casi medio centenar de jóvenes pertenecientes a unas quince hermandades. El ganador del concurso fue el representante del Grupo Joven de la Hermandad de la Paz, el cual aparece en la fotografía, recogiendo el premio.

► **Pregón de la Juventud** pronunciado en la iglesia de San Esteban por **NHD José Luis Moreno Andrades**, quien realizó una brillante disertación sobre su experiencia cofrade y sus vivencias como joven miembro de nuestra corporación, como colaborador del equipo de priostía y como costalero de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Algunos de los momentos más emotivos de su pregón fueron aquellos en los que rememoraba vivencias familiares y otro en el que hizo referencia a la memoria de NHD Manuel Rodríguez Pizarro (q.e.p.d.) Amenizó el pregón, con su participación, la banda de cornetas y tambores Amor de Cristo, de San Juan de Aznalfarache. (En las fotografías se muestran algunos momentos del acto).





- **Campeonato de futbito:** celebrado con la participación de cuatro equipos integrados por miembros de nuestra Hermandad, formados con miembros pertenecientes al grupo de diputados, a la Juventud y a los costaleros.

Igualmente debemos destacar que otro año más, la Juventud de San Esteban participó en la **V edición de la Caravana de Navidad** de los jóvenes de las Hermandades de Sevilla, a las que este año además, se sumó el Consejo de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad. La caravana desfiló el sábado, 12 de diciembre, por la mañana, y recorrió las principales calles del centro recogiendo alimentos, juguetes y donativos, que irían destinados al **Proyecto Fraternitas** en el Polígono Sur.



4. Capataces y costaleros.



El día 28 de noviembre tuvo lugar la **"igualá" general de la cuadrilla de costaleros 2010** que se desarrolló en el refectorio del antiguo convento de San Agustín, para lo cual fueron citados todos los que habían presentado su solicitud. Posteriormente se celebraron dos "igualás" parciales (una por cada paso), durante el mes de diciembre, tras la cual se realizó una convivencia entre todos los que participaron en las mismas.

En el mes de noviembre fue designado el pregonero del Pregón del Costalero para la Cuaresma de 2010, designación que recayó sobre **don Antonio Francisco Bellido Navarro**, licenciado en Medicina y Cirugía, doctor en Medicina, vicepresidente del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, secretario general del Excmo. Ateneo de Sevilla, presidente y fundador de la Asociación Andaluza de Lucha contra la Leucemia «Rocío Bellido».

ROBLES RESTAURANTES
pide un deseo
CASA ROBLES
ROBLES ALJARAFE
ROBLES PLACENTINES
ROBLES LAREDO
ROBLES TAPAS

5. Cuerpo de diputados.

El día 24 de noviembre en la Casa Hermandad tuvo lugar una interesantísima Mesa Redonda que bajo el título **«Vivencias del Martes Santo»**, fue organizada por el cuerpo de diputados y celadores de la Hermandad. A esta actividad formativa y cultural fueron invitados el delegado del Martes Santo del Consejo General de Hermandades y Cofradías, don Francisco Javier Gómez, que actuó como moderador y los diputados mayores de gobierno don José María Márquez, de la Hermandad de los Javieres, don Ignacio del Rey Tirado, de la Hermandad de los Estudiantes, don Daniel Cuadro Macías, de la Hermandad de la Candelaria y don Juan Muñoz Jigato responsable del Área de Diputación Mayor de Gobierno de nuestra cofradía.



6. Otras actividades.

El domingo, 14 de noviembre, se entregaron los premios del concurso de fotografías **«La Juventud en las Hermandades y Cofradías»** organizado por la **Juventud de San Esteban** en el marco de sus **Jornadas Culturales 2009**. Al mismo se presentaron decenas de fotografías y con ellas mismas se organizó una exposición que se mantuvo abierta en la Casa de Hermandad hasta el día 25 de noviembre y a la cual asistieron numerosos miembros de otros grupos jóvenes.

Las fotografías ganadoras fueron las siguientes:

- La presentada por **D. José Manuel Escobar Jesús (JM "Silva")** con el título **"Encendiendo tu Luz"**.
- La presentada por **D. Julio A. de los Ríos Pastrana** titulada **"Montando el Altar en la Plaza de San Francisco".**
- La presentada por **D. José Manuel Llamas Lucena** con el título **"Acólitos".** (Reproducida en la página 50 recuadro monaguillos).
- La presentada por **D. Oscar López de los Santos** titulada **"La seriedad desde niños".**
- La presentada por **D.ª Dolores Gaitán Quintero** titulada **"Penitencia y Caridad, Celeste y crema".**

A continuación se muestran algunos instantes de la exposición realizada, así como tres de los premiados mostrando las fotografías con las que participaron:



En la foto se muestra el momento de la entrega a D. Jesús Gallardo Gordillo de un obsequio en agradecimiento por haber realizado el cartel anunciador de las Jornadas Culturales de la Juventud de San Esteban 2009.



"Penitencia y Caridad. Celeste y Crema" →



Autores de tres de las fotografías ganadoras en el concurso fotográfico. De izquierda a derecha, N.H.D. Oscar López de los Santos, D. Julio A. de los Ríos Pastrana y D. José Manuel Escobar Jesús (J.M. "Silva")



El martes 17 de noviembre organizada por la rectoría de la iglesia de San Esteban, en colaboración con las dos hermandades en ella radicadas, el profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, **don Rafael Cómez Ramos** dictó una interesantísima conferencia bajo el título de «La Iglesia de San Esteban, como monumento histórico-artístico». (En la foto se muestra al ponente junto a nuestro Director Espiritual con el recuerdo que se le fue entregado).

7. Cena de Navidad 2009.

El pasado día 19 de diciembre se celebró en el refectorio del antiguo convento de San Agustín la **Cena de Navidad 2009** de la Hermandad de San Esteban, en la cual participaron más de un centenar de personas entre hermanos, cónyuges e invitados. Se trataba del primer acto de estas características que se celebraba en la Hermandad con ocasión de las fiestas navideñas. Su objetivo era propiciar y fomentar la confraternización y convivencia de los participantes en la misma, cosa que sin duda se consiguió pues la velada transcurrió con un estupendo ambiente y bastante alegría que duró hasta bien entrada la madrugada.

La cena se inició con un exquisito aperitivo servido a la entrada del local, durante el cual estuvo presente nuestro Director Espiritual don José Robles Gómez quien realizó la bendición de los alimentos que iban a ser servidos, si bien no pudo quedarse durante toda la cena por estar convaleciente de unos pequeños problemas de salud.

El discurso de bienvenida y el brindis final correspondió a **NHD Antonio Távora Molina**, quien, en representación del Presidente de la Hermandad, nos deseó a todos "…un buen año lleno de esperanzas y futuro para todos, tanto a cada uno en particular como en general, sobre todo, en lo que atañe a nuestra Hermandad…". Todos los asistentes a la cena fueron obsequiados con objetos relacionados con nuestra Hermandad (llaveros con el escudo para los caballeros y medallitas y/o flores de cera para las damas).





El completo menú fue diligentemente servido por el personal de **NHD Andrés Laredo (Sevilla Catering S.L.)** y la cena fue amenizada por el Dúo Pachanga (uno de los grupos de animación más conocidos en Sevilla) quienes consiguieron mantener un alto nivel de participación en la fiesta y baile posterior a la cena.

8. Merienda benéfica.



Durante la tarde del pasado 28 de noviembre se celebró una **merienda benéfica con lotería familiar**, organizada con el fin de recaudar fondos para financiar parte del coste de la restauración de las bambalinas del paso de palio de nuestra Titular María Santísima Madre de los Desamparados.

Asistieron a la misma casi un centenar de hermanos, vecinos y bienhechores de la Hermandad que aprovecharon la jornada para **confraternizar y pasar un rato divertido**, al mismo tiempo que contribuían a recaudar fondos para los fines de nuestra asociación. La tarde resultó muy amena y entretenida, no sólo desde el punto de vista gastronómico, sino también por el sistema diseñado para repartir los espléndidos y numerosos regalos que se distribuyeron a lo largo de toda la tarde/noche a los ganadores de cada sorteo en sus dos categorías (línea y bingo) y que fueron especialmente donados para la ocasión por comercios, establecimientos y empresas colaboradoras de la Hermandad, a los que desde aquí se les quiere rendir y hacer público agradecimiento: (ver cuadro página siguiente)



Igualmente s**e quiere hacer público agradecimiento** a las jóvenes hermanas que colaboraron como azafatas durante toda la velada (sirviendo las bebidas y repartiendo los boletos de los sorteos y recaudando los donativos) y que son **NHDª Cristobalina Naranjo Cordero, NHDª Macarena Lama Portero, NHDª Consuelo Muñoz Núñez y NHDª Amparo Lagares Díaz,** (ver fotografía). Tampoco podemos dejar de mencionar la inestimable colaboración prestada por **Dña. Montserrat Díaz Lobo** siendo dignas de destacar la gran dedicación, mimo y cuidado que puso en la preparación, organización y decoración de los productos consumidos durante la merienda.



Como fruto del esfuerzo y generosidad de todos los que participaron en esta merienda se pudo recaudar una cantidad superior a los mil trescientos euros que se ingresaron en la tesorería de la Hermandad y que contribuirán a financiar, la restauración de las bambalinas.

Esperamos contar en futuras ediciones de la merienda benéfica con un mayor número de hermanos que participen en la misma, ya sea comprando entradas y boletos y/o entregando regalos para los sorteos.





Relación de personas y entidades que colaboraron con la merienda benéfica y a las que se les quiere agradecer su colaboración y generosidad en la entrega de artículos que fueron sorteados durante la merienda benéfica 2009:

Persona colaboradora	**Empresa o entidad**
NHD José Vallejo Lozano	Muebles Vallejo, S.L.
NHD Antonio Távora Molina	Távora Agencia de Viajes
NHD Juan Robles Pérez	Robles Restaurantes
NHD Pablo Castilla Bustamante	Terraza Puerto de Cuba S.L.
NHDª Charo López Martínez	CHL Modas
NHD Francisco Molina Toucedo	Molina Trajes de flamenca
NHDª Desamparados Gómez Mármol	Pub de copas
NHD Manuel Vizcaíno Fernández	Fundación Sevilla FC SAD
NHD Antonio Burgos Rodríguez	Cajasol Rugby
NHD Rafael Ariza Moreno	David Muñoz García (Tienda Cofrade)
NHD Enrique Carvajal Puente	-
D. Joaquín Sánchez Blanco	Floristería Juncia y Romero
NHD. Manuel Castilla Bustamante	Surcolor S.L.
NHD Raúl Vizcaíno Fernández	Grupo óptico Elitesun
NHD Antonio Rivera Costales	Grupo Veroptic
NHD José María Ruiz Ojeda	Cadeis Artes Gráficas
D. Luis Miguel Repullo Benavente	Marquetería San Esteban
Hermanos Arance Santos	Tiendas Arance
D. Francisco Javier Burgas	Piel de Toro S.L. (Tiendas Azabache)
NHD Manuel Amador Parrado	Banda de cornetas y tambores Amor de Cristo, de San Juan de Aznalfarache
Comisión de Hermanas	Papeles del Norte S.L.

ÁREA DE COMUNICACIÓN



Rotulación de velas en el paso de palio.

Tras la buena acogida del año pasado, para el próximo Martes Santo de 2010 se ha previsto igualmente rotular con el nombre de los familiares difuntos de hermanos y devotos de nuestra Hermandad las principales velas que conforman la candelería del paso de nuestra Titular, María Santísima Madre de los Desamparados, por lo que los interesados han de ponerlo en conocimiento del Área de Comunicación y rellenar el formulario correspondiente.

Actualización censo de hermanos.

Se recuerda a los hermanos la conveniencia y necesidad de mantener actualizados sus datos personales que constan en el censo de la Hermandad, debiendo comunicar a la mayor brevedad posible los cambios que hayan podido producirse respecto de su domicilio, número de teléfono o número de cuenta bancaria en la que domicilian sus recibos.

A efectos de poder subsanar cualquier anomalía que pudiera existir, los hermanos disponen de un **formulario de modificación de datos personales** que, en caso de producirse algún cambio en cualquiera de los datos anteriormente mencionados, deberán cumplimentar y remitir al Área de Comunicación de la Hermandad para poder incorporar los cambios de datos personales en el censo. Ese formulario puede ser descargado desde la página web de la Hermandad, o bien se puede solicitar por correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org.

Se insiste en la conveniencia de incorporar a los datos personales facilitados a la Hermandad **el correo electrónico**, en caso de poseerlo, así como el número de **teléfono móvil**, con el fin de poder informar a los hermanos que así lo soliciten (mediante correo electrónico o mensaje SMS) sobre convocatorias de próximos cultos, actividades y eventos que organice la Hermandad o sobre noticias actualizadas que puedan ser de interés para los hermanos.

Colaboración para el boletín informativo.

Con el deseo de que un mayor número de hermanos se implique en la elaboración de los contenidos del boletín -principal medio de comunicación de Hermandad- junto con la página web, **se invita a todos los hermanos** que estén interesados en colaborar mediante **artículos, fotografías, notas de interés**, etc., a que nos remitan los mismos al Área de Comunicación con la indicación "Para el boletín". Se sugiere que los escritos se envíen en un fichero electrónico de texto en MSWord o similar. (Nota: La próxima edición del boletín se cerrará el día 30 de septiembre de 2010.)

Antonio Sánchez Díaz
Manuel Lama Ojeda

ÁREA DE ECONOMÍA

Durante el pasado mes de diciembre de 2009 la Hermandad ha solicitado a la Agencia Tributaria del Estado el **acogimiento al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y a los incentivos fiscales al mecenazgo** (Ley 49/2002, de 23 de diciembre). Esta concesión, además de reportar beneficios de tipo económico a la Hermandad por la **vía de exención de impuestos** (como el caso del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por citar alguno), supondría para los hermanos y bienhechores otros alicientes de tipo económico a tener en cuenta:

- **Para las personas físicas** los beneficios de tipo fiscal por donativos realizados a la Hermandad por hermanos y bienhechores consisten en deducciones en la declaración de la renta. Esta **deducción será del 25% del donativo realizado** en la cuota del IRPF. Igualmente, a todas las cuotas de **hermano domiciliadas** podrán aplicarse estos beneficios de tipo fiscal, siendo el titular de la domiciliación el beneficiario de los mismos. Para permitir la deducción de los donativos en las condiciones de dicho régimen fiscal, la Hermandad presentará anualmente a partir de enero de 2011 en Hacienda un fichero con el resumen de donativos recibidos. De esta forma, con el inicio de la campaña de la Renta de 2011, dichos importes con su correspondiente deducción se encontrarán ya incluidos en los borradores de declaración o formando parte de los datos fiscales, según sea el caso. Además, se emitirá el correspondiente certificado, quedando a disposición de los hermanos o bienhechores en las dependencias de la Hermandad.

- Para las personas jurídicas (sociedades mercantiles, fundaciones, entidades, etc.) y en el caso de que el donante sea sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades, tendrá derecho a deducir de la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades el **35% del donativo**. Las cantidades no deducidas podrán aplicarse en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los diez años inmediatos y sucesivos. La base de la deducción no podrá exceder del 10% de la Base Imponible.

DOMICILIACIÓN DE CUOTAS

Se ruega a todos los hermanos que habitualmente abonan sus cuotas en la Casa de Hermandad aprovechen la oportunidad que tienen para **domiciliar las cuotas de la Hermandad en una entidad financiera**, ya que haciéndolo así:

- ✓ Ayudan a que la gestión económica de la Hermandad sea más eficaz y ágil.
- ✓ Evitan al hermano o hermana tener que desplazarse hasta la Casa de Hermandad con cierta periodicidad para abonar las cuotas pendientes en los días y horas que se habilitan para ello.
- ✓ Disfrutarían de la **bonificación** que tienen los hermanos con cuotas domiciliadas. (En el curso 2009/2010 es de 2.95 euros (8,95 % sobre 33 euros).
- ✓ Podrán acogerse a la deducción en el IRPF del 25% de la cuota abonada por banco.

Para hacer efectiva la domiciliación de las cuotas puede utilizarse el impreso que a tal fin puede recogerse y rellenarse en la Casa Hermandad o descargarse en la web de la Hermandad en la siguiente dirección:

http://www.hermandadsanesteban.org/orden_domiciliacion.php

Cuotas atrasadas.

La Hermandad **viene realizando un esfuerzo importante** en el intento de recuperar cuotas atrasadas que adeudan a la Hermandad un considerable número de hermanos.

Dado que aún son numerosos los miembros de nuestra Corporación que mantienen diferentes cantidades pendientes de abono **es necesaria y se solicita la colaboración de todos** estos hermanos para que procedan a **regularizar su situación** con la Hermandad en el menor plazo posible. A tal efecto desde el Área de Economía se está procediendo a realizar comunicaciones personales (telefónicas y postales) con todos los afectados, al objeto de conocer su situación personal y su intención de seguir siendo miembros efectivos de nuestra Hermandad rogándoles que, en caso contrario, formalicen el impreso de baja voluntaria como miembros de la misma. A todos los que lo soliciten se les facilitan diferentes fórmulas de **aplazamiento de pago y/o moratorias** y en el caso de situaciones económicas personales de necesidad y/o precariedad se les facilita ayuda y asistencia del Área de Caridad de la Hermandad.

Loterías, rifas y sorteos.

Desde estas líneas se quiere **agradecer la colaboración prestada** por numerosos hermanos y hermanas que desinteresadamente han distribuido y/o adquirido participaciones y décimos para los sorteos de lotería de Navidad y del Niño del **nº 45.597**. Aunque la suerte en los sorteos citados no nos acompañó, se han recaudado casi **tres mil euros** en concepto de donativos y limosnas (un 15% más que el año anterior), las cuales se utilizarán para financiar una gran parte de las numerosas obras de caridad y asistenciales que viene promoviendo actualmente la Hermandad a través del Área de Caridad y Obras Asistenciales.

Igualmente se quiere agradecer el interés de los hermanos en la adquisición de papeletas para la rifa de la cesta de Navidad que sortea anualmente la Comisión de Hermanas y de nuevo se solicita la colaboración, participación y distribución de papeletas en las **rifas y sorteos que durante la Cuaresma y la Feria de Abril** promoverán la **Juventud de la Hermandad** y el **Área de Economía.** (Para obtener más información sobre estos sorteos consultar la web de la Hermandad en la sección actualidad).

Antonio Burgos Rodríguez
Jesús Bustamante León

Comida de Hermandad 2010.

Tras la Función Principal de Instituto que se celebrará (D.m.) el próximo domingo 21 de febrero tendremos la tradicional **comida de confraternidad** que celebraremos a partir de las 14:30h. en el refectorio del antiguo convento de San Agustín(C/. San Alonso de Orozco s/n), siendo el encargado de elaborar el menú nuestro hermano **D. Andrés Laredo (Sevilla Catering, S.L.).**



En el transcurso de la comida de Hermandad 2010 se van a realizar una serie **de homenajes y la entrega de detalles y recuerdos a diferentes hermanos y otras personas** que han destacado en los últimos años por su colaboración y/o disposición para con la Hermandad, por ello **se insiste y ruega a todos la participación en este acto de confraternidad y reconocimiento.**

Las invitaciones para asistir a la misma tendrán un precio de 35 euros por persona y estarán disponibles para su adquisición en la Casa de Hermandad en el horario normal de apertura de la misma (de lunes a viernes desde las 18:00 hasta las 21:30 h.). Igualmente se pueden hacer reservas anticipadas en el teléfono 954.221.111 o por correo electrónico a la dirección mayordomia@hermandadsanesteban.org.

Se ha previsto un menú infantil por si algún hermano quisiera acudir a la misma acompañado de sus hijos más pequeños. Igualmente los miembros de la Juventud de la Hermandad y del grupo de acólitos tendrán una bonificación especial en el precio de su invitación.

VENTA DE RECUERDOS

Se recuerda a todos los interesados que en la Casa Hermandad durante todo el año, así como especialmente durante los períodos de reparto de papeletas de sitio y mesas petitorias instaladas durante el Besapié, el Besamanos y el Martes Santo, así como en los días de corte de túnicas, se pueden adquirir **estampas, azulejos, fotografías, medallas, pines, llaveros, rosarios, vídeos, CD, cíngulos, escudos bordados** y todo lo que los hermanos y hermanas necesiten para realizar su Estación de Penitencia o como recuerdo de nuestros Titulares o de la Hermandad.

Los donativos que se obtienen por la entrega de estos artículos están destinados a financiar las obras asistenciales de la Hermandad por lo cual **se solicita la colaboración de todos los hermanos** en este sentido.

PARTICIPACIÓN EN EL QUINARIO 2010

Con el fin de **facilitar la asistencia y participación** en los cultos cuaresmales a hermanos que, por su edad o por problemas de salud, se encuentren impedidos o con movilidad reducida y/o tengan alguna dificultad para sus desplazamientos, se va a implantar -con la generosa ayuda de hermanos voluntarios- un servicio de **recogida y acompañamiento** a todos aquellos hermanos que soliciten ser recogidos en su domicilio y trasladados hasta la iglesia de San Esteban, para participar en los actos litúrgicos y/o que deseen se les acompañe al finalizar estos hasta su domicilio. Todos aquellos que deseen acogerse a esta novedosa iniciativa o quieran colaborar como voluntarios de la misma han de ponerse en contacto con la Hermandad antes del 15 de febrero en el teléfono 954.221.111 o mediante correo electrónico al Área de Comunicación de la Hermandad secretaría@hermandadsanesteban.org.

Así mismo para fomentar la **asistencia y participación** de hermanos en el Quinario y en la Función Principal de Instituto se han tomado las siguientes iniciativas:



- El primer día del Quinario (martes, día 16 de febrero) se procederá a la entrega de los **diplomas conmemorativos** a aquellos hermanos que cumplen durante este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra corporación. A todos ellos se les citará por carta invitándoles a participar de este acto.
- El tercer día del Quinario (jueves, 18 de febrero) estará especialmente dedicado a los hermanos que han participado en nuestra cofradía en algún momento -actualmente o en el pasado- como **costaleros o capataces**. Este año celebramos una destacada efemérides: el **XXXV aniversario de la primera salida del paso de nuestro Titular** con sus propios hermanos, ocurrido en marzo de 1975. Por ello, se quiere dar especial protagonismo en este día del Quinario a los hermanos costaleros, fomentando la participación de los mismos durante los rezos del Santo Rosario y ejercicio del Quinario, las lecturas, las peticiones, las ofrendas y la colecta.

- El cuarto día del Quinario (viernes, día 19 de febrero) estará dedicado a **los hermanos más jóvenes en edad y en pertenencia a nuestra Cofradía**. Para ello se fomentará la participación de los mismos durante los rezos del Santo Rosario y ejercicio del Quinario, las lecturas, las peticiones, las ofrendas, la colecta y también durante la homilía que estará especialmente dirigida a ellos. Asimismo se tomará juramento de las Reglas a aquellas personas que habiendo realizado el cursillo preparatorio, hayan solicitado su incorporación a la misma, así como a los que durante el presente curso cumplan 14 años, de acuerdo con lo previsto en la Regla nº 11 de nuestra Hermandad.
- El quinto día del Quinario (sábado, día 20 de febrero) se procederá a la entrega de un **recuerdo conmemorativo** a todos aquellos hermanos que van a cumplir durante este curso sus bodas de oro con nuestra Hermandad (50 años). A todos ellos se les citará para que acudan a este acto acompañados de sus seres más queridos (cónyuge, hijos, nietos, amigos) al objeto de que la Hermandad pueda hacerles un reconocimiento público por su compromiso y fidelidad con la misma durante tantos años.
- Durante la Función Principal de Instituto y antes de la finalización de la misma, se procederá a la entrega de **dos réplicas doradas de nuestra medalla corporativa** a dos miembros de nuestra Hermandad, que se han destacado durante toda su vida por su entrega generosa y dedicación a la misma y por su devoción a nuestros Titulares. (Los nombres de los homenajeados no se harán públicos hasta el momento de su entrega, informándose sólo anticipadamente a sus familiares más directos para procurar la asistencia de los homenajeados al acto).

TALLER DE PALMAS RIZADAS

Tras el éxito de participación del año pasado se está organizando una nueva edición del **taller de palmas rizadas** que tiene como objetivo familiarizar a los asistentes en las técnicas necesarias para la decoración de palmas blancas.

El mencionado taller se impartirá durante los **días 16, 17 y 18 de marzo** en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17 a 20 horas.

Como acto previo e introductorio, el lunes 15 de marzo a las 20:30 h. en la Casa de Hermandad, en la calle Juan de la Encina nº 1, se dará una **conferencia explicativa** que será impartida por **don Juan Ortega Pérez.**

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo previamente en el número de teléfono de la Hermandad de San Esteban 954.221.111 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la siguiente dirección:

secretaria@hermandadsanesteban.org.

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de 20 euros con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza durante el taller. Los hermanos y hermanas de nuestra corporación tendrán una bonificación del 50% en dicho importe. Se recuerda que **las plazas son limitadas**, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de la solicitud de inscripción.





ÁREA DE PRIOSTÍA



Con la llegada de la Cuaresma, también empieza el periodo de más trabajo en la priostía de cualquier Hermandad de Penitencia. Y como no podía ser menos, la priostía de San Esteban «se pone las pilas» para tener todo preparado y a punto para los próximos cultos que celebra nuestra Hermandad en honor de sus Titulares.

Pero ello, es necesaria la participación de todos aquellos hermanos y hermanas, especialmente de los más jóvenes, que quieran dedicar parte de su tiempo libre colaborando en las necesarias tareas de limpieza y montaje de altares y enseres. Por ello, desde estas líneas **hacemos un llamamiento a todo aquel hermano y hermana** que quiera colaborar con las tareas de la priostía, para que se pasen los martes por la Hermandad, donde le explicaremos cual va a ser el *planning* de fechas previstas para el montaje, para que- si lo desea- participe en lo que más le agrade. Queremos también con ello fomentar **momentos de convivencia** entre todos los hermanos, y que mejor forma que echándonos una mano unos a otros, para entre todos conseguir que nuestros Titulares tengan los altares y los pasos con toda la dignidad y mejor exorno posibles.

Como principal novedad para este año, el traslado de nuestra Titular, María Santísima Madre de los Desamparados, a su paso de palio **se hará en un acto público abierto para todos los hermanos** que quieran asistir y participar en el mismo, teniendo especial protagonismo las hermanas de nuestra Hermandad, que portarán a la Santísima Virgen desde su altar hasta su paso de palio. Este traslado tendrá lugar el viernes, 12 de marzo a las 21:00 horas.

Queremos recordar también, que este año estrenaremos el palio completamente restaurado en todo su conjunto de bordados, por lo que será una primera ocasión para ver el paso terminado de montar y en todo su esplendor. Con las ganas y el ánimo de veros por aquí echando una mano y compartiendo con nosotros entrañables ratos de montaje y convivencia, os saluda fraternalmente el equipo del Área de Priostía.

Rodolfo Lagares Martínez,
Rafael Siatelo Álvarez
Miguel Ángel Sánchez Jaramillo

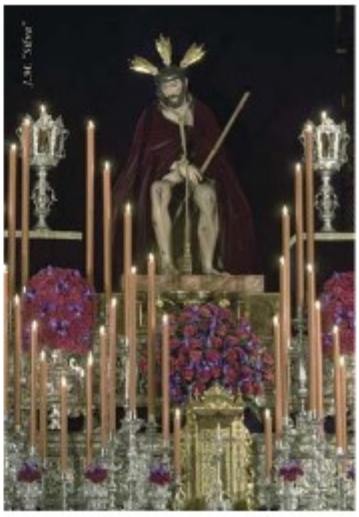
"Día de los Niños en Priostía"

El **jueves 18 de marzo**, dedicaremos la tarde a los más pequeños de la Hermandad para que se vayan familiarizando con todo lo relacionado con nuestros enseres, pasos e imágenes.

Comenzaremos a las 18:00 h. de la tarde en la Casa Hermandad antigua, en la calle Cristo del Buen Viaje, con un breve taller de limpieza de enseres, para después llevarlos a la iglesia a seguir de cerca el montaje de los pasos y culminar la tarde presenciando y participando en el traslado y subida al paso de las imágenes secundarias de nuestro paso de misterio.

Animamos a todos los padres a que traigan a sus hijos este día para que vayan viviendo desde pequeños la vida interna de nuestra Hermandad y aprendiendo cómo se montan los pasos que tanto admiran todos los Martes Santo.

VÍA CRUCIS 2010



El próximo sábado día 6 de marzo a partir de las 20.45 horas celebraremos el rezo público del Via-Crucis con la Sagrada Imagen de Nuestro Titular por las calles adyacentes a la Iglesia de San Esteban con el siguiente recorrido y estaciones: Iglesia de San Esteba, C/ San Esteban, Plaza de Pilatos, Casa de Pilatos (patio interior), C/ Aguilas (ventana del Convento Santa Mª Jesús), C/Rodriguez Marín (Parroquia de San Ildefonso), Plaza San Ildefonso (Convento San Leandro), C/Zamudio, Plaza de San Leandro, C/Imperial, C/ Medinaceli (entrada Iglesia por portada principal).

CONVOCATORIA DE CULTOS CUARESMALES 2010

En las páginas centrales de este boletín se muestra la convocatoria de cultos cuaresmales para este año 2010, la cual ha sido confeccionada utilizando **el diseño y tipografía de una antigua convocatoria de cultos** de época anterior a la fundación de nuestra Hermandad pero referida a cultos en honor de nuestro Titular Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y que se conserva en nuestra Casa de Hermandad.


SOLEMNE QUINARIO

SALUD Y BUEN VIAJE

Y NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

SAN ESTEBAN

NTRO. PADRE JESUS DE LA SALUD Y BUEN VIAJE

JESUS SACRAMENTADO

el Sr. Pr. D. Miguel Bernal Zurita

SR. DN. E. JUAN CORONIL

Dicha convocatoria, cuyo original se reproduce a la izquierda es propiedad de la Antigua, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Luz y **data del año 1922**, cinco años antes de nuestra fundación, producida en el mes de mayo de 1926 y hace referencia a los cultos que la querida Hermandad de Nuestra Señora de la Luz organizaba en honor de nuestro Santísimo Cristo.

Aquellos hermanos que deseen colaborar en difundir los actos y cultos que en la **convocatoria de cultos 2010** se anuncian pueden hacer copia de la misma (ver páginas centrales), o descargársela en formato PDF de la web de la Hermandad en la dirección siguiente:

www.hermandadsanesteban.org/convocatoriacultos2010.pdf y situarla en lugares visibles de sus habituales lugares de trabajo, comercio, reunión, estudios, etc.

Igualmente se recuerda a todos los hermanos lo establecido en nuestras Regla nº 17 sobre el **deber de asistir a los cultos anuales**, para que con su presencia y participación activa cooperen a la mayor solemnidad de los mismos. Igualmente se ruega a todos los hermanos y hermanas asistir portando la medalla corporativa de la Hermandad.



SOLEMNE QUINARIO

QUE LA FERVOROSA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÙS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

Y MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA FILIAL DEL PROTOMÁRTIR

SAN ESTEBAN

DE ESTA CIUDAD, DEDICA A SU TITULAR

durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2010

Dará comienzo a las 20:30 horas, con el siguiente ORDEN DE CULTOS:

Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa, estando la predicación a cargo del

Rvdo. Padre D. MANUEL MARÍA ROLDÁN ROSET

Párroco de Santiago el Mayor en la localidad de Alcalá de Guadaíra

El domingo 21 de marzo, a las 12:30 horas, esta Fervorosa Hermandad celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

oficiada por nuestro hermano y Director Espiritual

Rvdo. Padre D. JOSÉ ROBLES GÓMEZ

Intervendrá la Asociación Musical "Coro Santa María"

El viernes 5 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Santísimo Cristo permanecerá expuesta en

DEVOTO BESAPIÉS

A las 21:00 h., Acto Penitencial y Confesión para los Hermanos (Sacramento de Reconciliación y Penitencia).

El sábado 6 de marzo, a las 20:45 horas

REZO PÚBLICO DEL VIA-CRUCIS

con la Sagrada Imagen de Nuestro Titular por las calles del barrio.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, D. Eustaquio Ilundain y Esteban, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, por cada oración aprobada por la Iglesia, que se rece ante la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

SE SUPLICA LA DEVOTA ASISTENCIA DE LOS FIELES A ESTOS CULTOS

Imp. MACÍAS Y FLORES.—Sevilla, 1922

J.M. "Silva" restauró y adaptó

Convocatoria de 1922, restaurada y adaptada a los Cultos del año 2010


ALEMANES
STARBUCKS
COFFEE

EVANGELIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA



1. **El buen nazareno**, al vestirse y salir de nazareno en la cofradía, debe "revestirse" de Jesucristo y tener los mismos sentimientos de Cristo-Jesús. "Revestirse", de entrañas de misericordia, bondad, benignidad, humildad, mansedumbre, longanimidad... y sobre todo de la caridad, que es el vínculo de la perfección.
2. **El buen nazareno**, acude a su templo, puntualmente, por el camino más corto, en silencio exterior e interior, y con el antifaz echado. Durante la Estación, medita, reza, sufre y calla con paciencia, tras la Cruz (de Guía), llevando amorosamente su propia cruz. Entrada la cofradía, regresa a casa, agradecido a Dios y cumpliendo las mismas condiciones que a la ida.
3. **El buen nazareno**, hace la Estación de Penitencia en "gracia de Dios" o con el propósito de confesarse lo antes posible.
4. **El buen nazareno**, estima y venera su "túnica sagrada", que simboliza y le recuerda la "vestidura de la gracia" de la túnica de Cristo, que no debe manchar por el pecado.
5. **El buen nazareno**, antes cristiano que cofrade se hace corredentor con Cristo. Vive intensamente, el "Todo redimido tiene que ser un redentor con Cristo".
6. **El buen nazareno**, es sensible a las necesidades espirituales y materiales de sus hermanos, los "Cristos vivos" tanto los cercanos como los lejanos y los ayuda, socorre y comparte con ellos sus bienes. Es Iglesia y nazareno universal, de toda la Iglesia.
7. **El buen nazareno**, mantiene completa coherencia entre su fe cristiana y su vida personal familiar, profesional y social. No lleva la Estación de Penitencia por un lado y su noviazgo, matrimonio, trabajo, diversión, etc., por otro. Evangeliza el ambiente en el que vive y anuncia a Cristo, con su palabra y, sobre todo, con su testimonio.
8. **El buen nazareno**, debe ser nazareno todo el año. No apaga el cirio de su fe cristiana, cuando entra la cofradía, lo mantiene encendido, hasta el año que viene si Dios quiere, y en todas las circunstancias de su vida.
9. **El buen nazareno**, cae en la cuenta, de que más que acompañar a María, es Ella la que nos acompaña y "hace" con nosotros la Estación de Penitencia. Nos consuela, socorre, ayuda, María en la vida del cofrade.
10. **El buen nazareno**, vive la Estación de Penitencia en clave Pascual. Simultanea su dolor penitencial con la ESPERANZA y gozo anticipado de la Pascua. La Estación de Penitencia no es el final, sino el peregrinaje para la llegada a nuestra resurrección con Cristo.

José Ortiz Díaz

RECUERDOS DE UNA VIDA EN TORNO A LA HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

Conforme se anunciaba en el último boletín de la Hermandad, el pasado día 22 de noviembre, al finalizar la Santa Misa que nuestra Hermandad celebra anualmente en la festividad de Cristo Rey, tuvo lugar la ceremonia de jura de Reglas por los hermanos y hermanas cercanos a cumplir los 14 años durante este ejercicio. Con tal motivo mi esposa y yo, nos desplazamos a la iglesia de San Esteban con los objetivos de cumplir con nuestra obligación dominical y la de acompañar a nuestra nieta Cristina, ya hermana desde pequeña, en el solemne acto de su jura ante nuestras Sagradas Imágenes.



En aquéllos instantes mi imaginación comenzó a percatarse de las diferencias existentes en las formas de integrarse en nuestra Hermandad de cada uno de los miembros de mi familia (mi esposa, hijos, nietos, yernos y nuera), respecto del procedimiento que se usaba en el momento en que yo me integré hace ya casi setenta años.

No estoy seguro si fue exactamente en el año 1940, cuando el Martes Santo pasé por la iglesia de San Esteban. Serían en torno a las doce o doce y media del mediodía cuando, al observar que las puertas estaban abiertas, entré en el templo para contemplar los pasos procesionales que estaban totalmente preparados para comenzar esa tarde la Estación de Penitencia.

Al salir de la iglesia, una persona que seguramente pertenecía a la Junta de Gobierno, me preguntó si yo saldría de nazareno, a lo que le contesté negativamente puesto que no pertenecía a la Hermandad. Ante mi respuesta volvió a preguntarme si quería salir y le respondí que no podía, ya que, dada mi juventud no disponía de medios económicos para abonar la papeleta de sitio. Sin más, este buen hombre se dirigió a otro que estaba en el coro y le dijo que me buscara una túnica que me pudiera servir entre las que estaban disponibles, por lo que, esbozando una amplia sonrisa, accedí y abrazando esa túnica que me ofrecían, salí de inmediato a buscar un capirote que se ajustara al antifaz. Le llevé la túnica a mi madre para que la planchara y lleno de alegría le dije que (nada más y nada menos) que "IBA A HACER ESTACIÓN DE PENITENCIA CON LA HERMANDAD DE SAN ESTEBAN".



No recuerdo los nombres de las personas que componían la Junta de Gobierno por aquel entonces, pero el único nombre que sí he oído decir siempre ha sido el de **D. Licinio Mediavilla**, (en la foto) y a la persona que me hizo sentir la gran satisfacción de integrarme en la Hermandad y de la que nunca llegué a saber su nombre, desde aquí quiero manifestarle mi más profundo agradecimiento aunque él ya no pueda oírlo.

Con el transcurrir del tiempo, mi inicial timidez dio paso a una mayor confianza que me permitió integrarme más profundamente en la vida diaria de la Hermandad. En los primeros tiempos me metí de lleno en los quehaceres de la Priostía como sigue haciendo hoy en día la juventud.



Más tarde colaboraba con **D. Julio Bel Romero** en la sacristía y muchas veces ayudaba a decir la Misa al que fuera nuestro Director Espiritual, **D. Emilio Aguilar Vera**, hermano del que también fuera Hermano Mayor, **D. Juan Aguilar Vera**,(ambos posan en la foto de la derecha junto a su hermana) y al que acompañaban en la Junta de Gobierno personas tan relevantes en el devenir de nuestra Hermandad como fueron: **D. Manuel Vázquez Moya, D. Ignacio Bosch Lara, D. Miguel Folgado Bueno, D. José Nieto Ruiz, D. Francisco (Paco) Ledesma, D. Juan Lamadrid. D. Rafael Sánchez García, D. Manuel Hernáez Genís,** los hermanos **Antonio y José Montero, Manuel Vázquez** (hermano y vecino de la calle San Esteban) y algún otro más al que anticipadamente pido perdón por no recordar en esta relación de hermanos destacados.

De esa época, casi heroica, solo puedo destacar que la Hermandad no gozaba de una situación económica que pudiera permitirse ningún lujo, tanto es así que cuando celebrábamos la Función Principal, la comida de Hermandad la hacíamos en "El Barril", un bar situado en la calle Tomás de Ibarra, justamente detrás de Correos y, en el mejor de los casos, podíamos asistir a ella diez o doce personas.

La verdad es que en aquellos años todo era muy difícil por las circunstancias que concurrían a causa de la posguerra y de la escasez de medios personales y, sobre todo, económicos. Hay que tener en cuenta que en esos años la Hermandad no expedía más de 300 papeletas de sitio y con esa recaudación había que pagar las cuadrillas de costaleros, los acólitos, las bandas de música, los aguadores, los barrenderos y el resto de auxiliares de la cofradía etc. y a pesar de cobrar la subvención del Consejo, -que por aquel entonces no era una gran cantidad- por lo que, en muchas ocasiones para sufragar la salida de la cofradía, a más de uno le costaba el tener que poner de su bolsillo algo más que el importe de su papeleta de sitio. Y en cuanto a las insignias en más de una ocasión teníamos que recurrir a las Hermandades vecinas para que nos prestaran alguna, porque costear la ejecución de nuevas insignias era impensable.



En algunas ocasiones he ocupado puestos en la Junta de Gobierno, y allá por el año 1946 desempeñaba el de Diputado Mayor de Gobierno. Precisamente, al poco tiempo -en 1948- se celebró el llamado «Santo Entierro Grande», en el que desfilaron todos los pasos de misterio siguiendo el orden cronológico de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y en el que también participó nuestro paso de Cristo, por lo que tuve la gran suerte de organizar la procesión hasta la incorporación en el cortejo del Santo Entierro.

Nunca por aquellas fechas pude imaginarme que, con el tiempo, llegaría a ser el responsable de la Mayordomía de nuestra Hermandad. Lo califico así puesto que desempeñé el cargo en solitario durante todo el mandato, debido al repentino fallecimiento de nuestro querido hermano Pepe Rodríguez, padre de NHD José Manuel Rodríguez Gómez, quien actualmente colabora en la Comisión de Trabajo en el Área de Relaciones Públicas de la Hermandad.

Esta última faceta de mi vida en la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad pude llevarla a cabo gracias a la colaboración y ayuda de todos los compañeros oficiales de la Junta y muy especialmente del entonces Hermano Mayor **NHD José Luis Gómez de Soto**, con quien constantemente con sus consejos y cooperación, pude terminar mi misión en momentos muy difíciles como fue la primera salida del paso de María Santísima Madre de los Desamparados, llevada por los hermanos costaleros en 1976, ya que fuimos la primera cofradía en la que los propios hermanos sacaban su paso de palio.

Aquéllos momentos fueron imborrables e inenarrables para mi, pues todos conocemos las circunstancias tan especiales que rodean la salida de nuestro palio por la complicadísima puerta ojival de San Esteban. Muchas personas e incluso destacados capataces profesionales dudaban de que unos "chavales sin experiencia" alguna pudieran realizar la proeza, casi el milagro, de llevar a cabo esa salida aquel Martes Santo, con el lucimiento y el impresionante trabajo realizado por aquella cuadrilla de jóvenes hermanos y sin la ayuda de persona ajena a nuestra Hermandad, a pesar de las advertencias que nos hacían de que lo que pretendíamos hacer era de una gran temeridad.

Por ello, la Junta de Gobierno recibió el ofrecimiento de varias cuadrillas de profesionales para estar preparadas durante todo el recorrido, por si aquellos "niños" no podían continuar su recorrido. Nos negamos a contratarlos en la confianza de que todo lo más que podría pasar era que no tuviera el debido lucimiento, pero de lo que sí estábamos seguros era de que nunca «aquellos niños» dejarían el paso en la calle. Pero la realidad superó todas nuestras expectativas, ya que todo el recorrido desde la salida hasta la entrada en el templo fue insuperable. Pienso que éste fue el deseo de nuestra bendita Madre de los Desamparados que quería ser llevada por sus hijos de San Esteban. Los capataces que mandaban aquellas cuadrillas de hermanos costaleros fueron nuestros hermanos **Carlos Durán Lozze** y **Manuel Sánchez Soriano**.

Muchos fueron las actividades y logros promovidos por aquella Junta de Gobierno de la que siempre me he sentido sanamente orgulloso de pertenecer. Destacables fueron: la restauración tan importante que realizó el hijo de D. Sebastián Santos -Jesús Santos Calero- a la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, así como la organización de los campamentos de verano en Chipiona para niños, ya fueran hermanos de San Esteban o no, y hasta la creación de la Comisión de Hermanas, cuya labor después de más de treinta años de constante actividad, todavía sigue siendo encomiable. Hoy día por todos es reconocida, entre otras, su absoluta dedicación y los trabajos de bordado que realizan para nuestra cofradía, así como la labor asistencial que durante todo el año materializan en todos los proyectos benéficos de los que tienen conocimiento y a pesar de las ayudas económicas son escasas en comparación con las necesidades que diariamente se presentan, no por ello, su labor callada y constante deja de ser más digna de reconocimiento y gratitud.



Para terminar, me gustaría deciros que ya, debido a mi edad, me encuentro muy limitado para realizar las tareas más cotidianas, pero **siempre mi ánimo y mis ganas estarán dispuestos para seguir sirviendo a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y a María Santísima Madre de los Desamparados** con toda la devoción que les profesa este hermano de San Esteban.

Antonio Cordón López

ENTREVISTA A DON ANTONIO F. BELLIDO NAVARRO

Pregonero del Costalero 2010



–Pregunta obligada ¿cuál fue su sentimiento cuando la Hermandad le solicitó pronunciar el Pregón del costalero?

Gran parte de mi trabajo profesional como médico, se dedica a la interacción de sentimientos, superficiales o profundos. Ningún sentimiento es unívoco ni su descripción es fácilmente definible. Prefiero plasmarlos a lo largo y ancho del pregón.

Se trata del tercer pregón en importancia social de Sevilla. Inmediatamente después de los oficiales del Consejo de Cofradías (penitencia y glorias). No cabe duda que conlleva una enorme responsabilidad.

–¿Cómo se inició en esto de los pregones? ¿cuál es su experiencia anterior en este ámbito?

Hace años, se agolpaban en mi mente gran cantidad de ideas, de vivencias, de emociones cofrades (y no cofrades) que necesitaba canalizar, a riesgo, en caso contrario, de contraer episodios ansioso-depresivos consecuentes a no encauzar la energía que tantas veces nos sobrepasa. Cuando comencé a escribir y a transmitir en tertulias cofrades algunos sonetos y prosa poética, percibí que era posible extenderlo a público en general y así empecé a hacerlo. Fue la necesidad de expresar, de gritar el nombre de Cristo.

He pronunciado multitud de pregones, exaltaciones, conferencias, etc. en los últimos años. La experiencia ha sido sumamente positiva. Hay muchas formas de ser cofrade, y yo, gracias a Cristo, he encontrado la mía.

–¿Tiene algún pregón que recuerde especialmente o que le haya servido de inspiración?

Todos los pregones son distintos. Las imágenes titulares, la propia hermandad que te lo pide, el barrio en el que se ubica. Todo cambia, y el pregonero que realmente lo es, debe adaptar cada pregón al espacio, tiempo y lugar en el que lo pronuncia.

Recuerdo con cariño el pregón del Rosario de Monte-Sión; el de la hermandad de los Gitanos (tras el que hubo una fiesta flamenca en la que me hicieron recitar y hasta canturrear una saeta que me salió fatal). El de la hermandad de gloria de Santa Lucía; la trianera de la O y tantos otros que me han llenado de satisfacción porque con todo ello, he podido conocer grandes personas, cofrades y cristianos.

–¿Tiene usted alguna vinculación personal con el mundo del costal?

En la década de 1970, vestí la faja y el costal en la hermandad de gloria de María Auxiliadora de Triana, ya que yo también fui un niño de Don Bosco. Pero en una "igualá" se equivocaron y durante un buen trecho, llevábamos los dos pateros delanteros todo el peso del palo, y yo creo que del paso. Ahí acabó mi prometedora carrera como costalero. Luego accedí al martillo y a la particular labor del contraguía, en esa misma hermandad y en la Vera Cruz de Villanueva del Ariscal. Grandes momentos vividos, a veces con gozos, a veces con mucha responsabilidad. En ellos me percaté que el sacrificio es la forma más certera de acercarse a Dios. Que el sufrimiento es un regalo del cielo, aunque cuando vivimos en él, lo percibimos como algo negativo. Pero solo en los momentos difíciles de nuestra vida, aprendemos el valor de las pequeñas cosas, de los gestos, de una sonrisa, de un aliento.

Desgraciadamente vivimos en una sociedad que huye del dolor y solo busca divertirse. Nadie puede ser feliz así y de hecho nadie lo es.

–¿Cree usted en que el pregón debe contener mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?

Por supuesto. Somos hombres de hoy, comprometidos con el mundo que nos ha tocado

vivir y peleando en él. Flaco favor haríamos, si solo predicásemos frases líricas u olores a azahar y jazmín.

Los problemas básicos de los cristianos actuales estarán presentes en el pregón, con respeto pero con firmeza. Los cristianos hemos de buscar a nuestro Señor en cualquier esquina, en cualquier plaza escondida, en la cabecera de cualquier enfermo y en cualquier micrófono que se nos ponga por delante.

–¿Ha comenzado y/o terminado su redacción?

Totalmente terminado. Realmente tenía tantas ideas relativas concretamente a este pregón y circulando por mi mente desde hacia tantos años, que no ha sido especialmente difícil plasmarlas en un papel.

–¿Cuál es el estilo literario que usted utiliza más en sus pregones?

Poesía y prosa poética fundamentalmente. Algunos elementos prosaicos resultan necesarios para concatenar y dar estructura al texto, pero lo lírico me puede.

Levantar la voz al cielo y decir:

Como canta este canto bendito
Que grita en mi garganta
Y que con ilusión suplica
Como pétalos de oración
¡Viva la Reina de San Esteban,
Viva la Madre de Dios!

–¿Tiene alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?

El Pregón va con la dedicatoria especial a Pilar, mi madre, y por los motivos que dejo dichos en la publicación, o por ninguno en particular, porque qué persona no le debe casi todo a su madre.

–¿Qué le gustaría transmitir o aportar al costalero de Sevilla o al de nuestra Hermandad en su pregón?

Que recupere los orígenes ilusionantes de aquella década de 1970. Aquellos chavales de entre 18 y 25 años, que sin más arma que su propia fe, sin más orgullo que el de sentirse hijos de Dios y de María Santísima, y sin maldad alguna, llevaron el costal a su más alta esencia, hasta el punto de ser pioneros y admirados en el mundo entero por su valor, su coraje, su fuerza, su bondad y su corazón.

Cuando estábamos debajo de Ella, y cada "levantá" se hacia por nuestro padre enfermo, por nuestro hijo con problemas, por un familiar que acababa de morir o por una de nuestra más profundas penas o tribulaciones. Eso era llevar el costal. Cualquier otra situación a la que por desgracia hemos asistido, no tiene nada ver con eso por mucho que se quiera pintar con paletas de colores.

–Por último ¿quiere usted formular algún deseo en voz alta para el próximo día 23 de marzo?

Que los presentes en ese acto, me ayuden a decir la oración que quiero dirigir a Cristo y a su Santa Madre.

Que me acunen con su mirada, que me alienten con su voz y sus palmas, que alivien mi voz con su cariño, que me vean como a un amigo, como a un hermano en nuestro Señor Jesucristo, porque si algo quedará claro al final es que:

Ni es sevillano
Ni es bien "nacío"
El que no le rece
Al Cristo de la Salud
Con "tos" sus cinco "sentíos".
He dicho.

El XXX Pregón del Costalero será pronunciado por don Antonio F. Bellido Navarro (D.m.) el martes, 23 de marzo de 2010 a las 20:45 h. en el patio principal de la Casa de Pilatos, lugar generosamente cedido a la Hermandad para celebrar este acto por la Fundación Casa Ducal de Medinaceli.

La presentación del mismo correrá a cargo de don Abel González Canalejo, pregonero en la pasada edición.

En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria "Las Cigarreras".

ÁREA DE DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Normas para la salida procesional 2010.

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral (D.m.) en la tarde del próximo Martes Santo, 30 de marzo de 2010. Los hermanos que participen en la misma deberán:

1º SOLICITAR EL SITIO que deseen ocupar en la Cofradía, para lo cual cumplimentarán la solicitud de sitio que se adjunta en este boletín y la harán llegar a la Casa de Hermandad, sita en la calle Juan de la Encina, nº 1, en el periodo comprendido **entre el 1 y el 28 de febrero de 2010**. También en la página web www.hermandadsanesteban.org, en el apartado «cofradía» se encuentra disponible el documento PDF con el modelo de solicitud, **el cual deberá imprimirse** una vez sea debidamente cumplimentado para su firma. Su envío o entrega puede hacerse mediante fax al número 954 21 77 20, por correo postal o por correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org en este caso, la solicitud será firmada y después escaneada para su envío. También puede ser entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 a 21:30h. o depositada en el buzón existente en la puerta de entrada.

La solicitud debe atenerse a las siguientes condiciones:

- **Únicamente es solicitable un lugar en la cofradía. Solicitar más de un puesto, anula la solicitud quedando ésta a disposición del Diputado Mayor de Gobierno.**
- Quedarán sin efecto las solicitudes recibidas con posterioridad al 28 de febrero de 2010. De las remitidas por correo postal se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 25 de febrero.
- Los hermanos que opten en su solicitud por estar «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el sitio que éste les designe con el consentimiento del Presidente, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- Los hermanos que soliciten varas e insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, a partir del día 9 de marzo de 2010, si les ha correspondido en función de su número de hermano.
- Aquellos hermanos y hermanas que soliciten cruz de penitencia les será concedida, aun habiendo olvidado presentar la correspondiente solicitud, siempre durante el periodo de reparto de la papeleta de sitio. Todos los hermanos y hermanas que lo deseen podrán portar una cruz y si alguno deseara portar dos cruces, lo podrá solicitar pero solo le serán adjudicadas si se dispusiese de cruces sobrantes, entonces éstas se irán asignando por orden de antigüedad a aquellos hermanos o hermanas que así lo hayan solicitado.

2º RECOGER LA PAPELETA DE SITIO abonando la limosna de salida de **10€** en los días y horas que a continuación se señalan: **Días 9, 10, 11, 12 y 13 de marzo.** Las varas e insignias se retirarán exclusivamente los días **9 y 10**. Para el resto de lugares en la cofradía, las papeletas se expedirán durante los días señalados anteriormente en el horario siguiente: de martes a viernes de 18:30 a 21:30 horas y el sábado de 11:30 a 14:00 horas.

NOTAS:

- Las varas e insignias cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 10 de marzo, se asignarán a partir del día 12 a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió.
- Aquellos hermanos que vivan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, en la parte posterior de la solicitud pondrán el día o la forma en que puedan recogerla, siempre antes del día 25 de marzo y con carácter excepcional. (En estos casos el importe de la papeleta de sitio deberá ser ingresado previamente en la cuenta corriente de la Hermandad que se les indicará a estos solicitantes).
- **Aquellos hermanos que no vengan a retirar su papeleta de sitio en las fechas establecidas, perderán para este año su antigüedad en el cortejo e irán en el lugar que se les asigne**, no apareciendo en la lista de la cofradía, que será expuesta el viernes, día 26 de marzo a partir de las 19:00 horas en el tablón de nuestra Casa de Hermandad y el Martes Santo en nuestra iglesia.

Así vestimos, así nos comportamos.

La túnica que deben vestir los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema con los botones, el antifaz y la capa de color azul. Va recogida con un cíngulo o cordón de seda de colores azul y crema. El antifaz lleva el escudo de la Hermandad y la capa, a la altura del brazo izquierdo, lleva el escudo de San Juan de Ribera. Deben llevarse guantes y calcetines blancos, y zapatos o sandalias negras.



Fíjate en la imagen y recuerda que:

En el escudo de la Hermandad que está situado sobre el antifaz, la caña debe descender de derecha a izquierda.

Los guantes, blancos, siempre debemos llevarlos puestos.

Nuestro calzado será zapato o sandalia de color negro y calcetines blancos.

El escudo de San Juan de Ribera debe ir sobre la capa, a la altura del brazo izquierdo.

Nuestro cíngulo es de seda, azul y crema y se anudará a la izquierda de la botonadura.

Juan Muñoz Jigato

IN MEMORIAM: FRANCISCO ISIDRO RUIZ RUIZ (Paco Ruiz)



Tras una larga y penosa enfermedad, el pasado 13 de octubre se nos fue, llamado por su Señor de la Ventana, nuestro hermano Paco Ruiz. Hombre de convicciones católicas profundamente arraigadas, a Paco podrían aplicársele íntegramente aquellas palabras que el gran poeta Antonio Machado se dijo "… Y más que un hombre al uso, que sabe su doctrina soy, en el buen sentido de la palabra, **bueno**" o aquellas otras del cuarto cántico del profeta Isaías: "…El que procede con justicia y habla con rectitud; el que aborrece la ganancia de violencias, el que sacude sus manos rechazando el soborno y tapa sus oídos a propuestas sanguinarias; el que cierra sus ojos para no ver la maldad; éste habitará en las alturas…".

Paco fue, ante todo, un hombre dialogante, conciliador y comprometido con su familia, con la Iglesia y con su Hermandad de San Esteban, a la que dedicó todos sus anhelos y en la que desempeñó diversos cargos en diferentes Juntas de Gobierno durante más de veinticinco años. Y aunque sus tareas en Juntas de Gobierno fueron de distinta índole, siempre lo recordaremos como el Diputado de Cultos de San Esteban.

Por lo concienzudo que era al desempeñar sus obligaciones como responsable de los cultos de la Hermandad y por sus constantes desvelos en las funciones que tenía encomendadas, sus compañeros Oficiales de la Junta le apodaban «el obispo» y hasta la Comisión de Hermanas le homenajeó confeccionándole un solideo que le fue impuesto con la anuencia de nuestro querido don José y que con todo el cariño del mundo él guardó y conservó siempre entre sus más queridas pertenencias.

Maestro de profesión, como le gustaba llamarse, ejerció su magisterio no solo en las aulas de los colegios de primaria, sino en el estrado de un banco corrido de la iglesia de San Esteban desde el que siempre tenía una sonrisa y una palabra amable para todo el que pasaba a su lado o desde el atril del Altar Mayor en el que tantas y tantas veces lo vimos y escuchamos meditando el ejercicio del Quinario o del Triduo, proclamando la Palabra del Señor o rezando el Santo Rosario, del que tan devoto era -más de una vez escuché a su amigo Juan Manuel Barraquero llamarle "el loco del Rosario" comparándolo, en esa devoción, con la que doña Teresa Enríquez le profesaba al Santísimo Sacramento-.

Era hombre de palabras medidas, pero muy afectuoso y siempre a disposición de la Hermandad para lo que ésta lo necesitara.

La enfermedad, aunque mermó notablemente sus capacidades físicas, no pudo derrotar su profunda resignación y un espíritu animoso inigualable.

Te fuiste tranquila y calladamente, como había sido tu vida, dando ejemplo de buen cristiano y buen hombre, por ello sé que tu Señor de la Ventana te ha dado como recompensa entrar firme por la ojiva triunfal de los cielos.

Descansa en paz, papá, y ruega al Señor por todos nosotros que Él, estoy segura, te escuchará porque estarás a su lado.

Ana Mª Ruiz Copete



OBITUARIO

Es la ley de la vida, pero es duro tener que perder todos los años a seres queridos, familiares, amigos, hermanos y allegados a nuestra Hermandad. Con ellos hemos compartido ilusiones, proyectos, problemas o simplemente el placer de saludarlos en los cultos o durante el reparto de papeletas de sitio, pero siempre han estado movidos por el afán de querer lo mejor para nuestra Hermandad. En los últimos meses nos dejaron para siempre, entre otros:

- En noviembre de 2009 falleció tras una larga y penosa enfermedad **NHD Julio Sánchez Mantecón**. (Julio ha estado vinculado con la Hermandad de San Esteban desde el año 1957, habiendo recibido el pasado año el reconocimiento de toda la Hermandad por su fidelidad a la misma durante más de 50 años.)
- También en noviembre falleció **NHD José Luis Montaner Cazorla**, residente en Sagunto (Valencia) y hermano de nuestra Cofradía desde el año 1993. José Luis, a pesar de vivir lejos de nuestra ciudad, nos visitaba con cierta frecuencia para orar ante las imágenes de nuestros Sagrados Titulares a los que profesaba una gran devoción.
- En diciembre de 2009 falleció **NHD Rafael Bravo Cardona**, miembro de nuestra Hermandad desde 1948. Rafael fue Secretario en la Junta de Gobierno de la Hermandad durante el período comprendido entre los años 1964 y 1968.
- Casi al cierre de este Boletín (25 de enero de 2009) nos llegó la triste noticia del fallecimiento de **N.H.D. Manuel Calvo Camacho**, maestro dorador, quien desde 1987 era miembro efectivo de nuestra corporación, si bien desde siempre (por su vecindad y por su trabajo artesanal) ha estado muy unido a la Hermandad.

Desde estas páginas reiteramos a sus respectivas familias y amigos el pesar de nuestra corporación por la pérdida de tan buenas personas, con la esperanza de que Dios, en la persona de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y con la intercesión de María Santísima Madre de los Desamparados, los tenga en su Gloria eterna.

ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL 2010

Conforme se hizo público en su momento, a través de la página web de la Hermandad, el acompañamiento musical de los pasos procesionales de nuestros Sagrados Titulares en la tarde del Martes Santo 30 de marzo de 2010 será realizado (D.m.) Por:

- **Banda de cornetas y tambores Amor de Cristo**, de San Juan de Aznalfarache, delante de la Cruz de Guía.
- **Agrupación musical Nuestro Padre Jesús de la Redención**, tras el paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.
- **Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria "Las Cigarreras"**, tras el paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados.



Concierto de música procesional.

El próximo **martes 9 de marzo a las 21:00 horas** en la iglesia de San Esteban, concierto de música procesional a cargo de la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de la Redención, quien estrenará una marcha procesional dedicada a la Hermandad, compuesta por uno de sus miembros.

Capataces y costaleros
Calendario de ensayos meses de febrero y marzo 2010

La cita para todos los ensayos será **a las 20:30h.** en la Casa de Hermandad, c/ Juan de la Encina, nº 1.

Se ruega puntualidad y acudir a los ensayos con ropa y calzado adecuados. En todos los ensayos, durante la entrada y salida de las parihuelas en la iglesia se observaran las normas de comportamiento dictadas por nuestro Director Espiritual en años anteriores, absteniéndose de entrar en el templo cualquier persona que no participe directamente en el ensayo, es decir solo se permitirá el acceso a costaleros y capataces.

3 de febrero	Segundo ensayo paso de Virgen
10 de febrero	Tercer ensayo pasos de Cristo y Virgen
24 de febrero	Cuarto ensayo pasos de Cristo y Virgen
10 de marzo	Quinto ensayo pasos de Cristo y Virgen
6 de abril	"Mudá" del paso de Cristo al almacén

CRÓNICA HISTÓRICA DE LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DE LA CANONIZACIÓN DE SAN JUAN DE RIBERA

El próximo día 12 de junio se conmemora el L aniversario de la canonización de nuestro copatrón San Juan de Ribera y este artículo pretende dar a conocer los actos de homenaje y de culto que se celebraron durante los años 1960 y 1961 con motivo de la canonización del nuevo santo.

Las diferentes actividades tanto oficiales como particulares de la Hermandad comenzaron con la propia canonización en Roma. El Estado envió una misión oficial española al frente de la cual estaba el Ministro de Gobernación, nombrado ex profeso "embajador extraordinario" para la ocasión. Igualmente el Boletín Oficial del Estado publicó el día 7 de junio de 1960 un Decreto por el que se rendirían honores militares de capitán general de Región a la imagen de San Juan de Ribera en los actos que tuvieren lugar con motivo de su canonización, en atención al cargo político -Virrey y capitán general de Valencia- que ostentó el que fuera arzobispo de dicha ciudad.

Junto al Ministro, encabezaban la representación de la Iglesia española el cardenal Bueno Monreal, el arzobispo de Tarragona y los obispos de Zaragoza, Barcelona y Valencia a los que acompañaron más de cinco mil peregrinos españoles, entre los que se encontraba el entonces alcalde de nuestra ciudad, don Mariano Pérez de Ayala y una representación de nuestra Hermandad encabezada por una insignia de nueva ejecución: el banderín de San Juan de Ribera en el que figuraban los escudos arzobispal y familiar del nuevo santo.



En la mañana del día 12 de junio el Santo Padre Juan XXIII presidió la Santa Misa y el acto de canonización en la Basílica de San Pedro en la que nuestro banderín ocupó un lugar preferente.

A las seis de la tarde de ese mismo día el Papa recibiría en audiencia especial a los peregrinos españoles entre los que se encontraba también la delegación de nuestra Hermandad. El día concluyó con una concesión especial de la Curia romana a los peregrinos españoles y que consistió en la celebración de una Misa a puerta cerrada a las once de la noche en el altar de San Pío X de la basílica Vaticana y que sería oficiada por el cardenal Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona.



Con posterioridad al acto de canonización celebrado en Roma, en las ciudades de Valencia y Sevilla se programaron otros actos de homenaje al nuevo santo. Para ello, en nuestra ciudad se constituyó una Junta organizadora de los actos a celebrar y que estarían presididos por el cuerpo incorrupto de San Juan de Ribera, que sería trasladado a Sevilla, para tal fin, por ofrecimiento de las autoridades eclesiásticas valencianas que fue aceptado por la mencionada Junta organizadora. Dicha Junta, en reunión celebrada el día 26 de noviembre, bajo la presidencia del entonces obispo auxiliar de Sevilla, don José María Cirarda Lachiondo y de la que formaban parte, entre otras personalidades eclesiásticas, civiles y militares, el alcalde de la ciudad y el duque de Medinaceli, aprobó el programa oficial de los actos en honor a San Juan de Ribera y que consistirían en un Pregón de las Fiestas a celebrar en la Casa de Pilatos y que estaría a cargo de don Luis Morales Oliver, director de la Biblioteca Nacional y en la proyección de un documental realizado sobre la vida y la obra de San Juan de Ribera. Igualmente se decidió la colocación de una lápida de mármol que se situaría en la fachada de la Casa de Pilatos y que sería descubierta el día 7 de enero, festividad litúrgica del santo. Ese mismo día se tendría lugar una solemne función en la iglesia de San Esteban, dedicada por la Hermandad del Cristo del Buen Viaje y durante la cual se bendeciría el retablo y el lienzo pintado por don Alfonso Grosso Sánchez y que habían costeado los duques de Medinaceli. También ese mismo día y sufragada por la Casa de Medinaceli y con la colaboración de nuestra Hermandad en los comedores parroquiales de la calle Armenta y de las Hermanitas de los Pobres de la calle Oriente -actual calle Luis Montoto- se servirían comidas extraordinarias a los necesitados del barrio.

Por último en esa reunión se decidió culminar los actos de homenaje con un solemne triduo que se celebraría en la Catedral los días 13, 14 y 15 de enero de 1961, aunque como veremos este Triduo sería pospuesto debido a que el traslado de los restos del santo también hubo de ser aplazado.

A petición de esta misma Junta organizadora llegaron a Sevilla el día 22 de diciembre diez relicarios remitidos desde Valencia por el vicepostulador de la causa de canonización de San Juan de Ribera, conteniendo otros tantos fragmentos óseos del nuevo santo sevillano, uno de los cuales sería destinado a nuestra Hermandad que recientemente había recibido el decreto arzobispal por el que se incorporaba a San Juan de Ribera como cotitular de nuestra corporación.

Finalmente, la función solemne y la bendición del retablo de San Juan se celebraron el proyectado día 7 de enero, sin embargo, el pregón y el descubrimiento de la lápida tuvieron lugar, el día 8 de enero, como preludio hasta la llegada del cuerpo incorrupto del santo cuyo traslado a Sevilla se produciría el jueves 19 de enero.

El sábado 7 de enero de 1961 a las ocho de la tarde, el obispo auxiliar, monseñor Cirarda Lachiondo acudió a la iglesia de San Esteban para bendecir el cuadro dedicado a San Juan de Ribera por sus familiares los duques de Medinaceli, acto en el que también estuvo presente su autor, el pintor y académico don Alfonso Grosso, a su finalización dio comienzo una misa cantada, a la que asistiría el obispo auxiliar pero que fue oficiada por el canónigo don José Sebastián y Bandarán.

Al día siguiente, tras la celebración del pregón en la Casa de Pilatos, los asistentes se trasladaron a la puerta del palacio, en cuyo lateral izquierdo había sido colocada una lápida que la ciudad dedicaba a San Juan de Ribera y en la que figura la siguiente inscripción: "San Juan de Ribera, hijo del duque de Alcalá de los Gazules; virrey, capitán general y arzobispo de Valencia, patriarca de Antioquia, padre de los pobres y desvalidos. La ciudad que le vio nacer le dedica este mármol en la casa donde vivió, con motivo de la fecha gloriosa de su canonización por Su Santidad el Papa Juan XXIII. Sevilla, doce de junio de MCMLX". Para finalizar el acto, la banda municipal, bajo la dirección del maestro don Pedro Braña, dio un concierto en la misma plaza de Pilatos.

Como culminación de los actos programados, a las cuatro y cuarto de la tarde del día 19 de enero, en un avión de transporte DC-3 del Ejército del Aire, aterrizaría en el aeropuerto de San Pablo, procedente de Valencia, el arcón con el cuerpo incorrupto de San Juan de Ribera, momento en el que las campanas de toda la ciudad voltearon en su honor, desde el aeródromo, las venerables reliquias se trasladarían en una furgoneta del Ejército del Aire, exornada con tapices de la casa de Medinaceli, al Seminario Mayor, en cuya capilla quedarían depositadas. Posteriormente, alrededor de las seis y media de la tarde tuvo lugar el traslado procesional hasta la Catedral. El cortejo se inició con las representaciones de Acción Católica, Hermandades de Gloria, Hermandades de Penitencia, Adoración Nocturna y Hermandades Sacramentales, siendo presididas todas estas representaciones religiosas por la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, y en el centro, portando el banderín de San Juan de Ribera, el marqués de Cogolludo, primogénito de los duques de Medinaceli.



A esta primera parte del cortejo seguían las representaciones civiles y militares, cuerpo consular, representaciones académicas y judiciales y finalmente la Junta organizadora junto a las personalidades valencianas que habían acompañado al cuerpo del santo. Detrás figuraban el Seminario Metropolitano y las representaciones del clero regular y secular y a continuación, a hombros de seminaristas, iba la urna con las reliquias.

Todas las autoridades religiosas, civiles y militares, así como las representaciones de todos los estamentos sociales y culturales acompañaron el recorrido procesional hasta la Catedral. Finalmente tras el féretro marchaba el Cabildo Catedral y el Cardenal Bueno Monreal y tras él, una compañía de la Agrupación de Infantería Soria 9, con bandera, escuadra y música que al salir la urna del Seminario rindió honores de capitán general al cuerpo incorrupto de San Juan de Ribera. Cerraba el desfile la Guardia Municipal en traje de gala. Las veneradas reliquias entraron el la Catedral por la puerta del Príncipe, ante la cual se detuvo el cortejo para presenciar el desfile militar que tuvo lugar en honor del santo.

Muchos balcones del recorrido aparecían adornados con colgaduras y una suelta de mil palomas dio la bienvenida de nuevo a su ciudad al reciente santo nacido en Sevilla.

El cuerpo de San Juan quedó colocado en el Altar Mayor para celebrar allí el solemne triduo programado para las siete y media de la tarde y que sería predicado, el día 19 por el obispo auxiliar de Valencia, monseñor González Moralejo quien centró la predicación en el aspecto de «San Juan de Ribera reformador del clero», el día 20 fue predicado por el obispo de Coria-Cáceres, monseñor Llopis Iborra quien abordó la figura de «San Juan de Ribera apóstol de la caridad» y finalmente el día 21 sería predicado por el obispo de Córdoba, monseñor Fernández Conde quien resaltaría la vinculación entre «San Juan de Ribera y la Eucaristía». La Misa pontifical, celebrada el día 22 a las once de la mañana, sería oficiada por el cardenal Bueno Monreal, corriendo la predicación a cargo del obispo auxiliar, monseñor Cirarda.

Los solemnes cultos estuvieron musicalmente acompañados por la capilla Isidoriana y por la escolanía Nuestra Señora de los Reyes, dirigidas por el maestro de capilla, el canónigo don Ángel Urcelay.

Durante todos los días del triduo numeroso público sevillano desfiló por la Catedral para venerar los sagrados restos de San Juan de Ribera.

Finalizado el pontifical, el cardenal Bueno Monreal, las autoridades y representaciones despidieron en la puerta del Príncipe el cuerpo de San Juan de Ribera, que por seminaristas fue trasladado de nuevo al Seminario hasta el momento de ser conducido al aeropuerto de San Pablo para su regreso al Colegio del Corpus Christi de Valencia.

Todos estos actos que se desarrollaron en nuestra ciudad con motivo de la canonización de nuestro copatrón, sin duda fueron vividos por algunos de nuestros hermanos más veteranos y ellos son los que pueden dar fe de lo que aquí se relata con más o menos acierto. Sin embargo, la mayor parte del cuerpo social de nuestra Hermandad los desconoce o, todo lo más, solo los habrá escuchado mencionar a alguno de sus progenitores. Con esta serie de artículos nuestra Hermandad quiere rendir homenaje a nuestro venerable santo y también, porqué no, darnos a conocer un poco más algo de la historia de nuestra ciudad.

Ana Mª Ruiz Copete

Fotos cedidas por el Ayuntamiento de Sevilla ICAS (Servicio de archivo, hemeroteca y publicaciones)

AGRADECIMIENTOS. HOMENAJES. FELICITACIONES

- A nuestro nuevo Pastor al frente de la Iglesia diocesana, **Excmo. y Rvdmo. Monseñor Juan José Asenjo Pelegrina**, Arzobispo de Sevilla quien, en una de las primeras jornadas de trabajo tras su nombramiento, recibió en audiencia a nuestro Presidente don Jesús Creagh Álvarez de Toledo, de quien recibió cumplida y actualizada información sobre la evolución de nuestra Hermandad. En el curso de esa entrevista anunció que le gustaría presidir la Función solemne que nuestra Hermandad dedicará, en mayo de 2010, a nuestra amantísima Titular.
- A la **Fundación Casa Ducal de Medinaceli**, en la persona de **NHDª Victoria Eugenia Fernández de Córdoba**, Excma. Duquesa de Medinaceli, por su permanente colaboración con la Hermandad, en especial por la cesión del uso del patio principal de la Casa de Pilatos para la celebración del Pregón del Costalero en la edición del año anterior y la de este año. Igualmente hacemos extensible el agradecimiento de toda la Hermandad **NHD. Ignacio Medina,** Duque de Segorbe.
- **A NHD Francisco Bustamante León**, director-gerente del **Grupo TCM Audiovisión** por su continua y permanente generosidad para con la Hermandad, cediendo horas de trabajo de su personal y equipos de sonorización y de proyección de vídeo, en todos los actos y eventos que ha organizado la Hermandad en los últimos años y especialmente en los realizados en el último año con motivo de diversos actos y conferencias, Pregón del Costalero, merienda benéfica, así como en la pasada cena de Navidad.
- **A NHD José Borrero Reina** y a su hijo **David Borrero Albarán**, por la donación de una magnífica tarima de madera -elaborada por ellos mismos- y que se estrenó durante el pasado Besamanos a nuestra Titular, María santísima Madre de los Desamparados. Igualmente se felicita públicamente a José Borrero por las gestiones realizadas, durante el pasado mes de octubre, para conseguir "en tiempo y forma" los permisos necesarios ante el Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique y la Dirección General de Recursos Naturales de la Consejería de Medio Ambiente, para autorizar el tránsito por la Raya Real de los vehículos de apoyo que se usaron durante la pasada peregrinación del Grupo Joven a la aldea del Rocío.
- **A la Agrupación Musical Virgen de los Reyes**, que celebra en estos meses el **XXX aniversario** de su creación. Igualmente se le quiere reconocer y agradecer públicamente los servicios prestados a nuestra Hermandad durante los últimos años, deseándoles lo mejor para el futuro a todos los componentes de tan apreciada Agrupación.
- **A NHD Miguel Andréu Fernández** quien en el mes de diciembre pasado tomo posesión como Hermano Mayor de la Primitiva Real, Muy Antigua y Fervorosa **Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes (Patrona de los sastres).**
- A **NHD José Luis Bustamante León** por el bello montaje realizado por segundo año consecutivo, del Nacimiento instalado en la Casa de Hermandad. También debemos agradecerle la instalación en la ventana de la capilla de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje del Nacimiento, propiedad de la Hermandad, pintado a mano y decorado con pan de oro en el año 2003 por **NHD Manuel Calvo Camacho (q.e.p.d.)**.
- **A nuestros hermanos D. Manuel Carmona Guzmán, D. José Vallejo Lozano y D. José Moguer Martín** por su generosa colaboración en la venta de décimos y participaciones de la lotería de Navidad de este año (entre los tres distribuyeron casi un 21% del total), esfuerzo que igualmente vienen realizando desde hace muchos años y que es justo agradecer y reconocer.
- A la **familia Ariza** que, en el mes de abril de 2010, cumplirán **75 años (bodas de diamante)** al frente de los pasos procesionales de los Titulares de la Hermandad trianera de la Nuestra Señora de la O, tiempo durante el que tres generaciones de esa querida saga familiar de capataces fundada por Rafael Ariza Aguirre (1882-1966) ha mandado los pasos de esa querida hermandad.

COMISIÓN DE HERMANAS

Como en años anteriores el **corte de túnicas** se realizará los sábados de 18:00 a 20:00 horas (a partir de la segunda quincena de enero y hasta el día 14 de marzo). Todos aquellos hermanos que necesiten una nueva túnica pueden acercarse al **refectorio del antiguo convento de San Agustín** donde podrán adquirir las telas necesarias para la confección de la misma, así como los cíngulos, escudos, medallas, etc...



Igualmente, como en años anteriores, celebraremos un **retiro de Cuaresma**, que tendrá lugar durante toda la tarde en una fecha que se anunciará oportunamente a través de la página web de la Hermandad.

También la Comisión de Hermanas organiza unos **turnos de guardia** para acompañar a nuestros Titulares durante el besapié de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

El **taller de bordados** continuará su tarea los martes y jueves por la mañana en horario de 10:30 a 12:30 horas, en función de los trabajos que vayan surgiendo.

Todas aquellas hermanas que deseen unirse a nuestras actividades son bienvenidas.

AYUDA A HAITI

La Hermandad de San Esteban se solidariza con los damnificados por el devastador terremoto ocurrido en Haiti y pide la colaboración de todos sus hermanos, fieles y devotos para recolectar fondos con destino a reparar en lo posible los daños y las necesidades más urgentes. A continuación relacionamos cuatro entidades de la Iglesia católica que estan encauzando la recogida de fondos, así como los números de las cuentas bancarias donde podemos enviar nuestra aportación:

CÁRITAS
Banco Santander 0049-1892-64-2110527931
BBVA 0182-2000-21-0201509050
La Caixa 2100-2208-39-0200227099

MANOS UNIDAS
Banco Santander 0049-1892-63-2210525246

AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA
La Caixa 2100-1344-63-0200111817

MISIONES SALESIANAS (*)
BBVA 0182-3191-81-0203536795

(*) Un dato: En este país hay 14 comunidades salesianas; 6 en la capital Puerto Príncipe.

La Hermandad solicita a todos sus hermanos eleven oraciones a Nuestros Titulares por el eterno descanso de los fallecidos, así como para rogar por la pronta recuperación de los heridos y de quienes han perdido a sus familiares y amigos. Recordamos que nuestra solidaridad debe mostrarse mediante una ayuda económica generosa a través de esas entidades.

ACÓLITOS



Este año se van a organizar una serie de actividades formativas especialmente dirigidas a los acólitos y que serán impartidas por nuestro Director Espiritual, don José Robles Gómez. Las fechas previstas para dichas sesiones formativas son los viernes días 22 y 28 de enero y 5 de febrero a las 18:30 horas.

Igualmente se ha organizado una convivencia con los acólitos para el martes, día 2 de marzo.

MONAGUILLOS



Como **novedad** para este año, **durante el Vía Crucis** que presidirá nuestro Cristo por las calles del barrio y que se celebrará D.m. el sábado 6 de marzo, se incorporarán al cuerpo de acólitos un grupo de monaguillos cuya edad deberá ser inferior a 9 años.

Aquellos padres que tengan hijos con esas edades y quieran que sus hijos acompañen a nuestro Cristo como monaguillos en el Vía Crucis deben solicitarlo previamente, contactando con la Casa de Hermandad bien personándose en ella o mediante llamada telefónica al número 954221111 o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: juventud@hermandadsanesteban.org facilitando los datos del niño y del padre o madre, así como un teléfono de contacto.

El viernes, día 19 de febrero, a las 18:00 h. de la tarde, tendremos una **merienda** en la Casa de Hermandad para todos los niños que vayan a vestir de monaguillos para probarles las ropas y explicarles su función durante el Vía Crucis.

Os animamos a todos a participar en esta iniciativa

MEMORIAS DE UNA HERMANDAD (II)

Es tradicional en todas las Hermandades sevillanas que, al concluir los principales cultos en honor de nuestros Titulares, se organice lo que se denomina la **Comida de Hermandad** en la que participaban un elevado número de hermanos **para confraternizar, convivir e intercambiar experiencias sobre nuestra vida común en la Hermandad**.

En las fotografías que se muestran a continuación, queremos dejar constancia de algunas instantáneas facilitadas por hermanos para esta sección que pretende dar a conocer a todos, imágenes antiguas relacionadas con nuestro pasado, al mismo tiempo que con ello alentamos a los hermanos a participar de la Comida de Hermandad de este año , así como a continuar enviando fotografías para publicar en esta sección.

La fotografía de la derecha está tomada en los años cuarenta y en ella aparecen de izquierda a derecha tres grandes hermanos de nuestra corporación. De izquierda a derecha **NHD Juan Manuel Berraquero García, NHD Carlos Duran Lozze y NHD Julio Bel Romero** (q.e.p.d.)





La fotografía de la izquierda fechada en los años cincuenta pertenece a una comida de la Hermandad de la Macarena en la que posan dos hermanos de nuestra Cofradía **NHD Don Antonio Távora Molina** (en el centro) y **NHD Francisco Montes García** (Hermano Mayor de San Esteban entre 1980 y 1983)

En la imagen de la derecha, tomada en el año 1977 (L aniversario fundacional de Ntra. Hermandad), se muestra la participación de tres conocidos hermanos en la Comida de Hermandad celebrada tras los cultos cuaresmales. De izquierda a derecha vemos a **NHD José Izquierdo** (q.e.p.d.) esposo de **NHDª MªCarmen Fitz Castro**), **NHD Antonio Marcos Estrada** (q.e.p.d.), Hermano Mayor entre 1969 y 1975 y **NHD Ignacio Sánchez Ibargüen Benjumea**, Hermano Mayor entre 1964 y 1969.





La instantánea de la izquierda es otro momento de esa misma comida que la foto anterior en la que **NHD José Luis Gómez de Soto**, Hermano Mayor entre 1975 y 1979, hace entrega de un cuadro a **NHD Manuel Sánchez Soriano** quien por aquel entonces era uno de los capataces responsables de la cuadrilla de hermanos costaleros.



Esta fotografía es más reciente (década de los noventa), pertenece a una de las comidas realizadas en Villa Luisa, en la que aparecen de izquierda a derecha **NHD José Nieto Pereira Da Silva**, Hermano Mayor entre 1991 y 1995; **Dª Mercedes Atienza** (esposa de don Manuel Navarro Palacios); **NHD Julián López Martín**, Hermano Mayor entre 1995 y 2004; **NHDª Luisa Benitez Sánchez** (esposa de don José Nieto); **NHD Manuel Navarro Palacios**, Hermano Mayor entre 1983 y 1987; **NHDª Rosario Martínez Ruiz** (esposa de don Julián López Martín); **NHD Manuel Román Silva**, Hermano Mayor entre 1987 y 1991 y al fondo NHDª Lola Mesa Pérez (viuda de nuestro recordado hermano don Francisco Ledesma y durante muchos años camarera de nuestro Santísimo Cristo).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y LÚDICAS

A solicitud de diferentes hermanos se está estudiando la posibilidad de organizar actividades deportivas, culturales y lúdicas tales como las que se exponen a continuación:

- **Visitas culturales:**
 Se trata de programar visitas culturales con la asistencia de un guía o historiador que nos ayude a conocer con mayor profundidad edificios históricos importantes de la ciudad tales como Casa de Pilatos, Iglesia del Salvador, Santa Iglesia Catedral con acceso a las cubiertas, Archivo de Indias, Alcázar, Conventos de clausura, etc.

- **Taller de baile por sevillanas:**
 Con vistas a la Feria de Abril, algunos hermanos han propuesto la organización de un taller de baile por sevillanas a celebrar en los días previos a la semana ferial. Dicho taller se celebraría en el salón de la Casa Hermandad y sería impartido por un monitor/a concertado al efecto.

- **Campeonato de Paddel:**
 Se trataría de un campeonato interno entre hermanos de nuestra Corporación que practican este noble deporte, se desarrollaría un fin de semana, y habría premios y regalos para sortear entre participantes y acompañantes.

- **Viaje a la ciudad de Valencia:**
 Se realizaría durante un fin de semana (mayo o junio) y el objeto principal del mismo sería visitar con detenimiento la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados (para conocer su historia, su bendita Imagen, la escolanía, conocer a los responsables de su Archicofradía, etc.) y el Real Colegio del Corpus Christi fundado por nuestro Co-Patrón San Juan de Ribera en el año del L aniversario de su canonización (al objeto de conocer la historia y los tesoros artísticos de este emblemático edificio, y la influencia que la fundación y el fundador, el Patriarca Ribera, ejercieron en la cultura y la espiritualidad valenciana.)

- **Peregrinación a Santiago de Compostela**
 Se trataría de formar un grupo de hermanos que quisieran realizar durante la segunda quincena del mes de septiembre la peregrinación a la tumba del Apostol Santiago, con motivo del Año Santo Jubilar 2010.

Todos aquellos que estuvieran interesados en participar y/o colaborar en la organización de estas actividades por favor que se pongan en contacto con el Área de comunicación al objeto de mantenerles informados del desarrollo de las mismas.

NUEVAS INCORPORACIONES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

Como saben todos los hermanos de San Esteban, desde el 27 de diciembre de 2007, nuestra Hermandad está gestionada y dirigida por un órgano de gobierno excepcional que recae en la persona de don Jesús Creagh Álvarez de Toledo, a quien el pertinente Decreto emitido por la Autoridad Eclesiástica comisionó su gobierno y administración, como Presidente de la misma.

Con fin de ayudarle en la gestión de las diferentes áreas en las que funcionalmente se ha organizado la Hermandad para el desarrollo de sus actividades de culto, formación y caridad -fines establecidos en nuestras Reglas- así como en las tareas de gestión y conservación de su patrimonio, un grupo de hermanos fue designado para auxiliar en esos cometidos constituyendo lo que se viene denominando la "**Comisión de Trabajo**". Recientemente se han incorporado a esta Comisión las personas que se relacionan a continuación, lo que se hace público para general conocimiento:

- **NHDª Ana María Ruiz Copete**, quien ayudará en las tareas del Área de Formación y de Comunicación, sin abandonar las tareas que voluntariamente desarrolla desde hace ya más de veinte años en el archivo histórico de nuestra Hermandad.
- **NHD Juan Luis Lastrucci Ruiz** quien, avaladado por su reconocida experiencia en el cuerpo de diputados y celadores, se incorporará al Área de Diputación Mayor de Gobierno.
- **NHD Miguel Ángel Sánchez Jaramillo**, quien se incorpora al Área de Priostía, sin perjuicio de continuar desarrollando tareas de coordinación de la Juventud de la Hermandad.





Representación en el Santo Entierro y Procesión Resucitado.

Aquellos hermanos que quieran participar el Sábado Santo en la procesión del Santo Entierro y/o en la del Resucitado deben indicarlo en los días en que se realizan las Papeletas de sitio.

JUVENTUD DE SAN ESTEBAN

Durante este año continuaremos con la celebración de los Martes de Juventud que se desarrollarán los primeros martes de cada mes y al que se invita a participar de los mismos a todos los jóvenes de la Hermandad, así como aquellos hermanos que quieran participar. El calendario de actividades previstas entorno a estos martes serán:

- 2 de Febrero: Proyección de videos históricos de nuestra Hermandad.
- 2 de Marzo: Convivencia de Acólitos .
- 6 de Abril: Convivencia con juventudes de Hermandades que al hacer su Estación de Penitencia pasan por la Iglesia de San Esteban.
- 4 de Mayo: Convivencia con otros grupos jóvenes de nuestro entorno.

ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LA CATEDRAL

Al igual que el año pasado y pensando en aquellos hermano/as y devotos (que por motivos de enfermedad o avanzada edad) tengan su movilidad reducida o limitada y que por ello no puedan participar activamente de nuestra Estación de Penitencia, se ha obtenido del Cabildo Catedral la cesión (dentro del Templo Metropolitano), de un espacio reservado con sillas y acomodo, para que puedan presenciar en lugar privilegiado el trascurrir de nuestra Cofradía por la Santa Iglesia Catedral en la tarde del próximo 30 de marzo de 2010 (Martes Santo).



Al objeto de conocer con antelación suficiente el número de personas que pudieran tener interés en ocupar los sitios reservados y para planificar adecuadamente la logística necesaria, así como para la previa identificación y entrega de credenciales que permitan el acceso a la Catedral, los interesados deben ponerse en contacto previo con la Hermandad, personalmente en la Casa-Hermandad, o mediante comunicación telefónica, postal o correo electrónico, siempre con anterioridad al día 20 de marzo, facilitando

Para el traslado y movimiento de personas se va a contar con la ayuda inestimable de nuestros hermanos Costaleros (tanto actuales como aquellos que ya por la edad no realizan la Estación de Penitencia como tales en los Pasos procesionales), para que ayuden y faciliten el acomodo de todos hasta el lugar reservado en el interior del recinto catedralicio.

CASETA DE FERIA 2010



Tras la buena aceptación y la alta participación de hermanos e invitados que tuvo la Caseta de Feria de la Hermandad de San Esteban, (sita en la calle Antonio Bienvenida nº 42-44 del Real), en la edición del año anterior, se ha decidido mantener la línea iniciada y que supuso una notable mejora en la organización de la caseta desde el punto de vista estético (con la concesión del montaje de la misma a la empresa especializada -Montajes Hipólito S.L.-) y desde el punto de vista hostelero y gastronómico (con la concesión al industrial de Lora de Estepa, don Francisco Luna Montesinos, de la organización de su ambigú).

Entre las novedades que se proponen para este año se encuentra:

- Incrementar la participación de los hermanos y hermanas así como fomentar el baile en la caseta con la **contratación de un grupo de sevillanas** que amenice y anime en determinadas horas y días.
- Mejorar el control de acceso a la **caseta asumiendo directamente la Hermandad la dirección y contratación de su vigilancia y control de entrada**. Las tarjetas de acceso (invitaciones) serán para este año **unipersonales** (para evitar el uso indebido de las mismas).
- **Ampliar la zona del ambigú** de la caseta (para mayor comodidad de las personas que allí se mueven) y **mejorar la zona de las mesas para comidas** para los hermanos y sus invitados, instándose al responsable del bar para que mesas y sillas estén siempre disponibles y en perfecto estado de uso para las personas que esperan utilizarlas.

Todo ello creemos que redundará en un mejor servicio y mayor comodidad para los usuarios de nuestra caseta a los que como siempre se les pide la **máxima colaboración y respeto** para una sana convivencia y diversión.

Este año se programarán en la caseta las siguientes actividades:

- Durante **la noche del sábado de "preferia"** se organizará una cena especialmente dirigida a los grupos más activos de la Hermandad (juventud, acólitos, diputados, celadores y costaleros). Se va a procurar negociar con el responsable del ambigú un precio asequible.
- Durante la tarde del domingo día 18 de abril se organizará **una fiesta infantil para los más pequeños de la Hermandad con la actuación de payasos e ilusionistas** que, seguro, harán las delicias de todos. Se pretende que participen en la fiesta, como invitados especiales, un grupo de pequeños de 6 a 12 años acogidos de la parroquia de Jesús Obrero, integrantes del Proyecto "Fraternitas", (el proyecto que hace realidad la intervención conjunta de las Hermandades sevillanas en el Polígono Sur) y que coordina doña Maruja Vilches, delegada en el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.
- La noche del 19 de abril se organizará la tradicional "**cena del pescaito**" con la que se dará inicio de forma oficial a la Feria 2010. Contaremos con un grupo de sevillanas para amenizar el



final de la misma.

- El martes día 20 de abril la Hermandad ofrecerá la tradicional **recepción a los Hermanos Mayores de otras Hermandades del Martes Santo.**
- El miércoles día 21 de abril, día de fiesta local en Sevilla, la Hermandad a iniciativa y con la colaboración de la Comisión de Hermanas ofrecerá un **almuerzo ferial** a los pequeños acogidos en la institución benéfica **Hogares de Nazaret, en Sevilla.**

Como en años anteriores, durante los días previstos para el reparto de papeletas de sitio se pondrán a la venta las **invitaciones para la entrada en la caseta**, siendo este año unipersonales, su precio para los hermanos y hermanas será de 10 euros, con la condición de que estén al día en sus cuotas y de 20 euros para el resto de personas (invitados, cónyuges, familiares, etc.). Como novedad este año se venderán entradas válidas para una sola jornada de feria al precio de **6 euros por persona.**

Igualmente, se venderán en fechas anteriores a la Feria, **talonarios para consumiciones** en la caseta, las cuales serán vendidas con un **descuento** sobre su valor nominal (**valdrán 30 euros**) y permitirán consumos por valor de 33 euros. Pudiendo así los hermanos y hermanas que compren esos talonarios disfrutar de una **bonificación del 10%** sobre la tarifa de precios que finalmente se apruebe. Estos talonarios especialmente bonificados, **solo se venderán en la Casa de Hermandad** en los días previos a la Feria 2010, de forma que los hermanos y hermanas que los deseen deberán adquirirlos con anticipación.








ÓPTICA
CENTRO VISIÓN
más de 50 años de experiencia en el sector óptico
La gama más amplia y novedosa en gafas de sol y graduadas.
El más completo gabinete óptico para todo tipo de revisiones visuales.
Soluciones de mantenimiento o relacionadas con el mundo de la óptica
Adaptación de lentes de contacto de toda clase.
Disfrute de nuestros servicios
de forma gratuita...
...y un...
50% cristales oftálmicos
40% gafas graduadas
30% lentes de contacto
30% gafas de sol
OFERTA ESPECIAL PARA LOS HERMANOS DE LA FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD Y BUEN VIAJE, MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS, SAN JUAN DE RIBERA Y PROTOMÁRTIR SAN ESTEBAN
www.opticascentrovision.com
CANALEJAS, 11
954 227 468
RONDA CAPUCHINOS, 2
954 424 760
PASEO EUROPA, 17
954 240 627
ALFALFA, 9
954 213 159


J.M. "Silva"
fotógrafo
Tfnos.: 654 89 80 95
691 23 88 43
- Reportaje Social
- Bodas, Comuniones, Bautizos, Congresos y Actos de todo tipo. (Servicio de Video, opcional).
- Diseño Publicit°
- Catálogos, Carteles y Luminosos.
- Fotografía de studio
- Cuadros, Esculturas, Imágenes de Culto, Piezas de Orfebrería y Joyería.
- Trabajos Digitales
- Escaneo, Restauración, Montajes, Coloreado.
CONSULTE BLOG EN INTERNET
jmsilva-repsocial.mifotoblog.com


Cadeis
Artes Gráficas
Publicidad
Artículos Publicitarios
- Llaveros
- Camisetas
- Polos
- Bolígrafos
- Encendedores
19º
aniversario
2010
- Sobres
- Cartas
- Tarjetas
- Facturas
- Talonarios
- Revistas
- Cartelería
- Digital
Teléfonos 95.425.42.90-95.451.00.69
email. cadeis@cadeis.es



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

los días 6, 7 y 8 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

coincidiendo con su festividad.

ORDEN DE CULTOS:

Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa
con Homilía a cargo del

Rvdo. P. D. Isacio Siguero Muñoz

Delegado Diocesano para Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías

El domingo 9 de mayo, a las 11:00 horas, se celebrará

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra el Excmo. y Rvmo. Sr.

D. Juan José Asenjo Pelegrina

Arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla

"Alégrense, por tanto, los que en Ti confían, Virgen María,
y en Ti se regocijen los que aman tu Nombre". (salmo 5, 12)

SEVILLA - 2010

J.M. "Bilbao" diseñó

